RESUMEN DE PRENSA

19/06/2024

UGT

Índice

PORTADAS **4**

Portada 5
El Periódico de Catalunya - 19/06/2024

Portada 6
Cinco Días - 19/06/2024

Portada 7
ABC - 19/06/2024

Portada 8
El País - 19/06/2024

Portada 9
La Razón - 19/06/2024

Portada 10
La Vanguardia - 19/06/2024

Portada 11
El Economista - 19/06/2024

Portada 12
El Mundo - 19/06/2024

Portada 13
Expansión - 19/06/2024

UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES **14**

Vodafone ofrece solo 24 días por año a los 1.200 empleados que irán al ERE 15
Heraldo de Aragón - 19/06/2024

La CEOE dirá no a la reducción de jornada salvo que se amplíen las horas extra 16
Las Provincias - 19/06/2024

Un sindicalista que lucho por mejorar la vida de los demás 17
El Diario Montañés - 19/06/2024

Garamendi reta a Díaz a que intente recortar la jornada sin el apoyo de los empresarios 18
El País - 19/06/2024

Telefónica inicia el recorte de jornada hacia las 36 horas 19
Expansión - 19/06/2024

La Justicia sigue la propuesta de Díaz de subir el despido por encima de la ley 20
Expansión - 19/06/2024

“Hacer sindicalismo no es delito”, la consigna a las puertas del TS durante la revisión de la condena a 'Las 6 de La Suiza' 22
@ ELDIARIO.ES - 18/06/2024

LABORAL, SECTOR **23**

Miles de autónomos deberán regularizar en 10 días las ayudas por paro del Covid 24
ABC - 19/06/2024

Una subcontrata rumana, investigada en las obras del Camp Nou 25
El Periódico de Catalunya - 19/06/2024

La regulación fiscal y laboral desincentiva el crecimiento de las empresas en tamaño 29
Cinco Días - 19/06/2024

CEOE reta a Yolanda Díaz a bajar la jornada sin la patronal 30
Cinco Días - 19/06/2024

El Gobierno exigirá a las empresas nueve meses de preaviso para deslocalizarse 31
El País - 19/06/2024

A más nivel de estudios aumenta el empleo, aunque un 30% es temporal 32
La Vanguardia - 19/06/2024

Garamendi pedirá derogar la jornada de 37,5 horas al próximo Gobierno 33
El Economista - 19/06/2024

Los jóvenes ganan un 19% menos por hora, frente al 15% de la UE 34
El Mundo - 19/06/2024

El mayor sindicato de Alemania reclama una subida salarial del 7% 35
Expansión - 19/06/2024

MACROECONOMIA **36**

España, cuarto país de la UE con más irregularidades en el uso de fondos estructurales y agrícolas 37
Expansión - 19/06/2024

INMIGRACION Y EMIGRACION **38**

Biden abre una vía para regularizar a medio millón de inmigrantes 39
El Periódico de Catalunya - 19/06/2024

El PSOE llama a suscribir un “acuerdo de país” para luchar contra los discursos de odio 40
El País - 19/06/2024

Orbán promete "hacer Europa grande de nuevo" con la presidencia húngara 41
La Vanguardia - 19/06/2024

PORTADAS

elPeriódico

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 26600 €
ÁREA: 1064 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 26133
OTS: 162000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

Director:
ALBERT SÁEZ

el 45 aniversario

Precio: 2 €

MIÉRCOLES
19 de junio de 2024

elPeriódico

Edición digital:
ELPERIODICO.COM

Barcelona Global avala la candidatura de Ramon Agenjo a presidir la entidad. P. 19

Manu Mitru

Una subcontrata rumana, investigada en las obras del Camp Nou

«Trabajamos como esclavos para que otros ganen dinero en la reforma del estadio», denuncian los peones TEMA DEL DÍA | P. 2 A 4

La investidura en Catalunya apunta a que deberá esperar hasta agosto

El presidente del Parlament, Josep Rull, asume que no habrá candidato este mes ya que ni Illa ni Puigdemont cuentan todavía con los apoyos suficientes para alcanzar la presidencia de la Generalitat

PANORAMA | P. 8

Javier Borrego / Europa Press

Un aficionado observa el Aston Martin de Alonso en la 'fan zone' de plaza de Catalunya.

Barcelona, en 'pole position'

Los monoplazas de Fórmula 1 rugirán en la exhibición de hoy en el paseo de Gràcia como gran aperitivo del GP de España del fin de semana PERSONAS | P. 30 Y 31

El Tour 2026 tendrá tres etapas en Catalunya

Ayuntamiento, Diputación y Generalitat pagarán 7 millones para que la capital sea inicio de la ronda PERSONAS | P. 32

Una junta de fiscales dividida avala aplicar la amnistía al 'procés'

Puigdemont comparece ante la justicia francesa por el caso Tsunami

PANORAMA | P. 6 Y 7

El empresario Jordi Termes se suma al mapa preelectoral del Barça

PERSONAS | P. 48 Y 49

Edumar y el Institut Tecnològic de BCN, premios del Cercle d'Economia

PERSONAS | P. 36 Y 37

CincoDías

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 13872 €
ÁREA: 1152 CM² - 96%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 42000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

Miércoles, 19 de junio de 2024 | Año XLVII | Número 13.485 1,80€

Turismo
Capital mexicano para el próximo hotel de lujo en Madrid
—P12

Tribunales
Sandra Ortega pierde contra su exgestor
—P10

Cómo invierten los gestores
Ray Dalio, de caddie a amasar una fortuna de 18.000 millones
—P14

CincoDías
www.cincodias.com

Tendam deja para después de verano la salida a Bolsa por las dudas en el mercado

Calendario. El grupo textil tiene margen hasta el 28 de febrero, aunque quería hacerlo antes del 12 de julio

Motivos. Las discrepancias de precio exhibidas por algunos inversores frenan a la dueña de Cortefiel —P3

Christine Lagarde, presidenta del BCE. EFE

El BCE pone en cuestión los avances en la integración financiera europea

—P13. Editorial P2

Cani Fernández. JUAN BARBOSA

La CNMC pide más información a BBVA y Sabadell sobre la opa

Fechas. Abre la puerta a llevarla a fase dos, lo que dispararía los plazos —P5

Europastry saldrá a Bolsa para acelerar su plan de crecimiento —P4

IAG cede a la competencia el 52% de las rutas de Air Europa para comprarla —P6

Un plazo de nueve meses para aprobar que una empresa se deslocalice

Objetivos. La ley de industria fijará nuevas condiciones para evitar las fugas de compañías

Requisitos. La norma es uno de los hitos marcados por Bruselas y también busca atraer inversiones —P19

Telefónica inicia en julio la bajada de jornada hasta 36 horas en 2026
—P8

Orange repagó un crédito a su matriz antes de unirse a MásMóvil
—P8

Nvidia, la firma más valiosa en Bolsa
—P16

Prueba superada. Después de varias de sesiones, ayer Nvidia destronó a Microsoft como empresa más valiosa. Con una subida del 174% en el año, la tecnológica y máximo exponente de la inteligencia artificial alcanzó los 3,34 billones de dólares de capitalización bursátil, por encima de los 3,31 billones que vale la compañía que pilota desde 2014 Satya Nadella. La presentación de resultados del primer trimestre, último catalizador.

ABC

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 36672 €
ÁREA: 736 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 39852
OTS: 327000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

Madrid | 2,00 euros
Año CXXI | Número 39.619

MIÉRCOLES
19 DE JUNIO
DE 2024

ABC

TERCERA DEL DIRECTOR
JULIÁN QUIRÓS

El Rey que ganó su sitio

García Ortiz logra el aval para la amnistía gracias al discutible voto de Delgado

La anterior fiscal general acudió a la Junta para decantar la votación 19 a 17 pese a que su ascenso a fiscal de Sala fue anulado por el Supremo hace mes y medio

PÁGINAS 18-19

3 de octubre de 2017, el discurso más difícil de Felipe VI

EDITORIAL Y PÁGINAS 12 A 17

Mariano Rajoy
Presidente del Gobierno entre 2011 y 2018

«Es absolutamente falso que mi Gobierno no apoyara el discurso del Rey »

Albert Rivera
Expresidente de Ciudadanos

«Ese día estuvo impecable. Los constitucionalistas nos vinimos arriba»

FOTO: TANIA SIEIRA / ABC

Alejandro Fernández
Presidente del PP catalán

«Después de los sucesos del 1-O, yo no descartaba una guerra civil»

Raül Romeva
Exconsejero de ERC condenado por el 'procés'

«O asesoraron mal al Rey o nos estuvieron engañando»

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 68350 €
ÁREA: 1131 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 778000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

Primera Edición

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.128

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Nacional
2,00 euros
Miércoles
19 de junio de 2024

Eurocopa Portugal sufre pero gana a Chequia y Güler brilla con Turquía —P34 A 38

La cúpula fiscal avala dividida la aplicación de la amnistía

● La Junta respalda el criterio de García Ortiz por 19 votos a 17 ● Los cuatro fiscales del 'procés' que rechazaban aplicar la medida de gracia a la malversación se apartan de las causas

NURIA MORCILLO
Madrid

La Junta de Fiscales, el máximo órgano consultivo del ministerio público, respaldó ayer con fuerte división (19 votos a favor, 17 en contra y una abstención) el criterio del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, de aplicar la ley de amnistía a todos los delitos relacionados con el *procés* independentista catalán, incluida la malversación. García Ortiz defendía esa posición en contra de la opinión de los cuatro fiscales del Tribunal Supremo que dirigieron la acusación contra los líderes independentistas. Javier Zaragoza, Consuelo Madrigal, Fidel Cadena y Jaime Moreno advirtieron de que no seguirán las indicaciones de García Ortiz, lo que implica que se apartan de las causas y al frente se ponen dos fiscales designados por este. Los jueces del Supremo tendrán la última palabra sobre cómo aplicar la ley de amnistía en casos como los de Carles Puigdemont, Marta Rovira y Oriol Junqueras. —P17

—EDITORIAL EN P10

Putin estrecha sus lazos con Corea del Norte. El líder ruso llegó anoche en visita oficial a Pyongyang, y fue recibido por Kim Jong-un, con el propósito de cerrar acuerdos para sortear las dificultades económicas y militares. GAVRIIL GRIGOROV (POOL) —P9

Madrid y Castilla y León destacan en el informe que mide la capacidad de generar y mejorar ideas

Buena nota a España en el PISA de la creatividad

IGNACIO ZAFRA
Valencia

Los alumnos españoles destacan en la nueva entrega del Informe PISA, que mide el pensamiento creativo de los estudiantes. España ocupa el puesto 14 de 64 países evaluados, y supera ligeramente las medias de la OCDE y de la UE. Las mejores notas son para Madrid, Castilla y León, Galicia y Asturias. Los resultados contrastan con la peor posición de España en PISA por las capacidades de los alumnos en matemáticas y lectura. —P29

PSC y ERC abren la negociación de la investidura con la vista puesta en agosto

ÀNGELS PIÑOL / BERNAT COLL
Barcelona

El PSC y ERC anunciaron ayer el inicio de sus negociaciones para la investidura el mismo día que el presidente del Parlament, Josep Rull (Junts), iniciaba sus consultas. Las partes asumen que un acuerdo llevará su tiempo, incluso hasta el límite del plazo, el 25 de agosto. —P14 A 16

Meloni frenó el acuerdo para el reparto de altos cargos de la UE

M. R. SAHUQUILLO / M. V. GÓMEZ
Bruselas

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, fue el principal obstáculo, pero no el único, para que los líderes de la UE avanzaran en su cena del lunes en los nombramientos de los altos cargos de la Unión. Italia tuvo el apoyo de los líderes de Hungría, Chequia y Suecia, países que integran a la ultraderecha en sus gobiernos, para frenar el reparto de puestos pactado entre conservadores, socialistas y liberales. —P2 Y 3

OTAN

España cae al último puesto en gasto en defensa de los aliados —P6

Derechos de las mujeres

El Constitucional avala que las menores aborten sin el permiso de sus padres —P31

Cuentas públicas

España se libra del expediente de Bruselas por déficit excesivo —P25

LA RAZÓN

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 35601 €
ÁREA: 1036 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 51373
OTS: 148000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

TV. Antena 3 estrena una superproducción holandesa sobre «Máxima» de Holanda P. 62

LA RAZÓN 25 años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · **MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024** · AÑO XXVI · 9.285 · PRECIO 2,00 € · **EDICIÓN MADRID**

Respaldo fiscal a García Ortiz con el voto clave de Delgado

La Junta de Fiscales de Sala avala con un solo voto de diferencia su posición en defensa de la amnistía

Quejas al participar la ex fiscal general porque el Gobierno no ha anulado todavía su nombramiento

La Junta de Fiscales de Sala se alineó ayer por un solo voto con el fiscal general del Estado en su defensa de la aplicación de la Ley de Amnistía al delito de malversación del «procés», en contra del criterio de los cuatro fiscales encargados de la causa. Fuentes de la Junta se mostraban sorprendidas por el hecho de que finalmente resultara decisivo el voto de la ex fiscal general Dolores Delgado, cuya presencia en la cita calificaron de «anomalía» después de que el Tribunal Supremo haya anulado por dos veces sus nombramientos como fiscal togada primero y como fiscal de Memoria después. P. 6 - 7

EP

Isabel Díaz Ayuso, ayer en Madrid

Ayuso presenta la Ciudad de la Salud más grande y avanzada de Europa

El megaproyecto de la Comunidad de Madrid y la UAM también supondrá renovar La Paz

MADRID VIVE P. 2 - 3

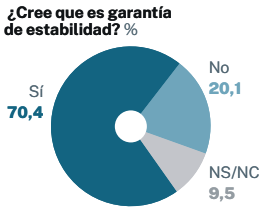

ENCUESTA NC REPORT

El 70,4% de los españoles cree que el Rey es garantía de estabilidad

Consideran fundamental su papel para mantener la unidad en el «procés»

Pese a las dificultades y adversidades de todos estos años, un 70,4% de los españoles considera que el actual Jefe del Estado es garantía de estabilidad, según el estudio de NC Report para LA RAZÓN con motivo del décimo aniversario de la proclamación de Felipe VI. P. 14 - 15

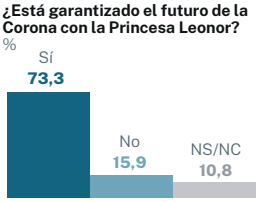

EUROPA PRESS

El Rey, durante un acto ayer en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas en Madrid

Puigdemont reclama al Tribunal de Cuentas que aplique ya la amnistía

Francia comunica al expresident de Cataluña su imputación por el «caso Tsunami Democràtic» P. 8

Putin y Kim Jong Un forjan en Corea del Norte su unión contra Occidente P. 16 - 17

Sobrepasar una hora de pantallas en el colegio limita la creatividad P. 30 - 31

EUROCOPA

Mbappé: no se opera por ahora y jugará con una máscara P. 55

LA VANGUARDIA

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 38300 €
ÁREA: 1134 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 52992
OTS: 361000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DE 2024. NÚMERO 51.296

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 2 EUROS

EL CONFLICTO CATALÁN

La cúpula fiscal avala por un mínimo margen las peticiones de amnistía

El fiscal general, García Ortiz, logra el apoyo de una junta de fiscales dividida casi por la mitad y aparta a los díscolos del Supremo

POLÍTICA / P. 11

Catalunya recibe 43 euros menos por persona que la media, y Madrid, 183 más

Valencia, Andalucía y Murcia son las peor financiadas, según la Airef

ECONOMÍA / P. 50 Y EDITORIAL

Las comunidades más perjudicadas

Cálculo en euros por habitante ajustado

FUENTE: Airef — LA VANGUARDIA

Orbán plagia a Trump y promete hacer una Europa grande

INTERNACIONAL / P. 4

LLAMAMIENTO A LA RESISTENCIA

LUDOVIC MARIN / EFE

Francia celebró ayer el 84.º aniversario del llamamiento del general De Gaulle a la resistencia contra los nazis en la Segunda Guerra Mundial. El presidente Emmanuel Macron estrechó la mano del jefe del Estado Mayor, Thierry Burkhard, en los actos conmemorativos en un día en el que trascendió que el empresariado teme más a la izquierda radical que a la extrema derecha. INTERNACIONAL / P. 3

CON 104 Y 90 AÑOS

Las ilusiones cumplidas de dos longevos

SOCIEDAD / P. 22 Y 23

RESTRICCIONES

El Govern levanta la excepción por sequía

VIVIR / P. 29, 30 Y EDITORIAL

EN CREATIVIDAD

Nuevo suspenso de los alumnos en Catalunya

SOCIEDAD / P. 24

EN EL MACBA

El Carmel de Marsé y de Jeff Wall

CULTURA / P. 39

POR PRIMERA VEZ

El Tour saldrá desde Barcelona en el 2026

DEPORTES / P. 48

elEconomista.es

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 16428 €
ÁREA: 1026 CM² - 100%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 6335
OTS: 66000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

elEconomista.es

MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DE 2024 | EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES | AÑO XVIII. Nº 5.630 | EDICIÓN NACIONAL | Precio: 1,90€

X ANIVERSARIO

Diez años de FelipeVI, el rey para un tiempo nuevo

20 grandes directivos y empresarios españoles comentan la primera década de Su Majestad SUPLEMENTO

Moncloa ofrece multiplicar por 12 los recursos de la Generalitat

El 'Govern' pasaría a controlar más de 52.000 millones en ingresos tributarios

La Generalitat pasará a gestionar más de 52.700 millones de euros, doce veces más que actualmente, si Moncloa cede el control del 100% de los tributos que se recaudan en esa autonomía. El Gobierno prepara su oferta para tratar de apuntalar el apoyo de ERC a la investidura de Salvador Illa en el *Parlament*. Para ello, se ceñirán al acuerdo de investidura con los independentistas que permitió a Sánchez renovar la presidencia en 2023. El punto pactado en el documento compromete al Ejecutivo a crear una "comisión bilateral" entre el Estado y la Generalitat con el fin de "lograr una financiación adecuada que garantice la suficiencia financiera de los servicios públicos" catalanes. Ese consorcio fiscal haría pasar los 4.289 millones en ingresos fiscales que ahora gestiona la Generalitat a más de 52.000 millones. PÁGS. 56 y 57

El propietario de ColaCao adquiere a Damm el 50% de Cacaolat

Idilia Foods aspira a crear el mayor grupo lácteo

Los batidos de leche catalanes vuelven a cambiar de dueño tres años después de salir la familia Cobega, después de que Damm venda su mitad. PÁG. 8

TENDAM Y EUROPASTRY, A BOLSA EN JULIO

Capitalización 2.100 millones €

La textil saltará a cotizar con el segundo mayor margen del sector PÁG. 51

La valoración de la firma de panadería asciende a 1.800 millones PÁG. 50

Capitalización 1.800 millones €

El Corte Inglés repartirá un dividendo de 160 millones

PÁG. 10

Wall Street será el ganador de la rotación desde monetarios

Es el elegido por gestores de Bank of America PÁG. 52

Activos que se benefician de la salida de dinero de los fondos monetarios

Bolsa EEUU	32%
Bonos gubernamentales	25%
Bonos corporativos	19%
Bolsa mundial	12%
Oro / Materias primas	4%

Grifols encarrila su salvación con la venta de Shanghai Raas

El ingreso de 1.629 millones alivia su apalancamiento a 5,9 veces

Tras casi año y medio de negociaciones, Grifols cerró ayer la operación más importante para hacer frente a la abultada deuda del grupo. La farmacéutica completó la venta del 20% de Shanghai Raas a la multinacional Haier por 1.629 millones de euros, montante que destinará por completo a reducir su pasivo, que actualmente se sitúa en 9.811 millones (casi 500 millones más que un año antes).
A cierre del primer trimestre de 2024, la firma de hemoderivados registraba una ratio de apalancamiento de 6,8 veces el ebitda. Con esta operación, esta cifra se reducirá en casi un punto (0,9) y servirá para hacer frente a los vencimientos que tiene en 2025, que ascienden a 2.779,8 millones. PÁG. 6

Economía alarga el plazo para evaluar la opa de Hungría sobre Talgo

La resolución estaba prevista para el 4 de julio

El Gobierno dilata los plazos para resolver la opa de Talgo. La Junta de Inversiones Exteriores, que ha de otorgar su autorización a la entrada del consorcio húngaro Ganz-MaVag (Magyar Vagon) en el fabricante de trenes, ha prorrogado la fecha fijada tras haber reclamado más documentación al grupo magiar. Aunque inicialmente tenía que pronunciarse antes del 4 de julio, la resolución se postergará varias semanas más. PÁG. 7

RBI pugna por los Burger King de Alsea en España
Negocia la compra de 55 establecimientos en manos del dueño de Vips PÁG. 14

Cani Fernández rechaza las presiones en la opa de BBVA
La presidenta de la CNMC asegura que el Gobierno puede imponer su criterio PÁG. 15

Panattoni destinará 600 millones a 'data centers'
Entra en el negocio con el desarrollo de un centro de datos en Cataluña PÁG. 49

EL MUNDO

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 53582 €
ÁREA: 1036 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 36918
OTS: 487000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

Estas son, Señorías, mis convicciones sobre la Corona que, desde hoy, encarno: una Monarquía renovada para un tiempo nuevo (Discurso de proclamación de Felipe VI el 19-6-2014)

EL MUNDO

Miércoles, 19 de junio de 2024. Año XXXV. Número: 12.599. Edición Madrid. Precio: 2 €

El ex presidente del Gobierno Mariano Rajoy posa junto a una fotografía de la ceremonia de proclamación del Rey Felipe VI en el Congreso de los Diputados. ANTONIO HEREDIA

NÚMERO ESPECIAL X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE FELIPE VI

El Rey que necesitaba nuestro tiempo

13 representantes de las instituciones, la política, la cultura, la ciencia y el deporte dan su visión de los grandes momentos de los 10 años de reinado de Felipe VI que han devuelto el prestigio a la Corona

CAROLINA MARÍN. «El Rey representa a España y afronta retos en un mundo cambiante»

CÁNDIDO CONDE-PUMPIDO. «La Corona ha debido dar respuesta a extraordinarios desafíos»

ANA ROSA QUINTANA. «Los Reyes han ido mejorando estos años el acercamiento a la gente»

POR ROBERTO BENITO, MARINA PINA, MARISA CRUZ, GABRIELA GALARZA, CONSUELO FONT Y MARIE DE MONTALEMBERT NÚMERO ESPECIAL 40 PÁGINAS

Templanza para afrontar las crisis institucionales
POR LUCÍA MÉNDEZ

La positiva evolución del teclado Qwerty
POR ARCADI ESPADA

El optimismo de Felipe VI se llama Leonor
POR JORGE BUSTOS

El peor miedo es al miedo mismo
POR RAFA LATORRE

¿Y si la cultura no es algo extraño para los Reyes?
POR ANTONIO LUCAS

De Podemos al separatismo, los enemigos del Rey
POR DAVID MEJÍA

Letizia, una reina, no un florero
POR EDUARDO ÁLVAREZ

Un reinado ejemplo de sacrificio personal
POR RAÚL DEL POZO

Los monárquicos más racionales que sentimentales
POR LEYRE IGLESIAS

Un Rey por encima de los afectos
POR EMILIA LANDALUCE

Ortiz recurre a Delgado y a dos votos a distancia para imponer la amnistía

El fiscal general suma a la ex ministra con el nombramiento anulado, un voto desde el hospital y otro por Zoom para lograr el aval por la mínima

ÁNGELA MARTIALAY MADRID

La Junta de Fiscales de Sala avaló ayer profundamente dividida el criterio del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, de informar a favor de que el TS borre el delito de malversación del *procés*. Según informan fuentes fiscales a EL MUNDO, apoyaron al fiscal general 18 miembros de la Junta, entre ellos Dolores Delgado, mientras que 17 respaldaron la tesis contraria. Página 11

La solución para el CGPJ: dejarlo en manos de 13 vocales J. LAMET Pág. 12

OLEKSANDRA MATVIICHUK, NOBEL DE LA PAZ

«Estamos en peligro de que Rusia devuelva a Ucrania a la Edad Media»

PABLO PARDO
WASHINGTON

«La guerra de Putin es genocida. Si perdemos, vamos a desaparecer como seres humanos»

Una 'paz rusa' para romper Ucrania y amenazar a la UE
XAVIER COLÁS PRIMER PLANO

Expansión

PAÍS: España
PÁGINAS: 1
AVE: 20055 €
ÁREA: 1073 CM² - 100%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 103000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

carreras

Expansión

Miércoles 19 de junio de 2024 | 2€ | Año XXXVIII | nº 11.538 | Segunda Edición

www.expansion.com

Expansión FISCAL

Oxígeno a la industria en el impuesto eléctrico

Inversor

- Nvidia, la empresa más valiosa del mundo P19
- La Bolsa española, favorita de los grandes fondos P20

Economía Sostenible

- Así influirá el triunfo europeo de Le Pen y Meloni en la política medioambiental europea

Criteria mejora su ráting con el nuevo plan estratégico P4

Grifols vende el 20% de Shanghai Raas por 1.600 millones P2 y 9

POL CODINA
Dtor. gral. de PepsiCo en el suroeste de Europa

"Pepsico quiere convertirse en grupo de alimentación" P6

Las constructoras pujan por la Ciudad de la Salud por 1.000 millones P2 y 10

España, el país de la OTAN con menor gasto en Defensa P30/EDITORIAL

Las empresas francesas se acercan a Le Pen por la alianza de izquierdas P32-33

La Justicia acepta pagar el despido por encima del límite legal

P28

Iberia cederá más de la mitad de los vuelos de Air Europa

Amplía al 52% sus cesiones a Bruselas para acelerar la absorción de la filial de Globalia

IAG, propietaria de Iberia, ha lanzado un órdago para culminar la compra de Air Europa, una operación que se inició hace 5 años. Ahora está dispuesta a ceder un 52% de los vuelos de la filial de Globalia. P3/LA LLAVE

- Traspasaría rutas de corto radio a Volotea y Binter, y las de largo radio a Avianca, Iberojet y World2Fly
- El objetivo es hacer de Barajas un 'hub' para los vuelos entre Europa y América Latina, y crecer en Asia

Cani Fernández dice que podría obligar a BBVA a desinvertir por la opa

La presidenta de la CNMC, Cani Fernández, dijo ayer que podría obligar a BBVA a realizar desinversiones en la compra de Sabadell. También añadió que el Gobierno puede, a su vez, imponer condiciones extra a las que fije Competencia. P15-16

Así será el análisis de la operación que realizará la CNMC

Efe

Cani Fernández, ayer en Santander, en los cursos de verano de la Universidad Menéndez Pelayo.

Glass Lewis apoya la opa de BBVA pese a calificarla de "un embrollo"

Los guiños de Carlos Torres a Cataluña para facilitar la oferta

Europastry promete a los inversores un crecimiento del 10%

- La empresa de masas congeladas ampliará capital y prevé salir a Bolsa el 11 de julio

P4

Europa Press

Isabel Díaz Ayuso, ayer.

Ayuso aprueba la deducción del 20% para inversión exterior

- Se aplicará con efecto retroactivo desde el 1 de enero para inversores que se instalen en la Comunidad

P31

Vodafone arrebata a Masorange un gran contrato mayorista

- Alquilará su red a los 350.000 clientes móviles de la operadora PTV Telecom

P5/LA LLAVE

UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

HERALDO DE ARAGON

PAÍS: España
PÁGINAS: 33
AVE: 1235 €
ÁREA: 146 CM² - 13%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 16166
OTS: 114000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Junio, 2024

Vodafone ofrece solo 24 días por año a los 1.200 empleados que irán al ERE

MADRID. Zegona, el nuevo propietario de Vodafone España, ha ofrecido 24 días por año trabajado con un máximo de 14 mensualidades a los casi 1.200 empleados que estarán afectados en el procedimiento de despido colectivo (ERE) que planteó la compañía británica la semana pasada. Según confirmaron fuentes de UGT, ayer se constituyó la mesa negociadora y la empresa entregó la memoria que justifica el ERE en causas «económicas, productivas y organizativas». Los sindicatos rechazaron esta primera oferta de la empresa.

Se trata de una indemnización muy por debajo de la que estipula la ley por despido improcedente (33 días por año trabajado) y se encuentra más cerca de la que se enmarca en los despidos procedentes, de 20 días por año trabajado. La semana pasada Zegona comunicó a los trabajadores el inicio de ERE que afectará a 1.198 empleados, el 37% de la plantilla. El fondo británico lo justificó asegurando que esta es la «única fórmula» para garantizar la viabilidad de la empresa y su competitividad a futuro».

Es una oferta muy inferior a los acuerdos de despido colectivo anteriores: en los de 2019 y 2021 la plantilla recibió 50 días por año hasta las 33 mensualidades. Hay que tener en cuenta que es una primera oferta y por delante hay mucha negociación.

Críticas a Escrivá

Desde Vodafone no quisieron hacer comentarios, pero los sindicatos creen «injustificable» que se siga incidiendo en unas pérdidas económicas «que eran conocidas y pudo constatar antes de la compra». En UGT denuncian la «dejadez» del Gobierno, que «ignoró» el peligro de la destrucción de miles de empleos a la hora de aprobar la venta. «Si para la viabilidad de Vodafone hay que destruir empleo, ¿cómo cree el ministro Escrivá que se van a afrontar las inversiones que le han prometido mantener y mantener la calidad de la red?», se preguntan los sindicatos.

EDURNE MARTÍNEZ

LAS PROVINCIAS
VALENCIA

PAÍS: España
PÁGINAS: 32
AVE: 1062 €
ÁREA: 244 CM² - 20%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 6815
OTS: 53000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Junio, 2024

La CEOE dirá no a la reducción de jornada salvo que se amplíen las horas extra

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La patronal dirá no a reducir la jornada de trabajo de 40 a 38,5 horas este año y a 37,5 horas en 2025, una medida que les ha venido impuesta por el acuerdo de legislatura entre Sumar y PSOE. «El problema no son las formas, sino el fondo. Las líneas rojas que estamos dispuestos a pasar es que el Gobierno no me diga cuál es el final. Esto es como que te inviten a jugar un partido pero sabiendo que vas a perder 5-0... y cuidado porque el árbitro va vestido del equipo contrario», denunció ayer el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

Sabiendo de antemano que son los grandes perdedores, la única –y remota– opción de que pudieran sumarse a un acuerdo sería que al menos les dejaran meter un gol: aumentar el número de horas extras que pueden hacer los trabajadores cada año para, así, conseguir una mayor flexibilidad.

Esta fue la propuesta que los empresarios pusieron encima de la mesa en la negociación que hasta ahora mantenían con los sindicatos y que ha sido un punto de fricción, sobre todo con CC OO. «Que esa reducción que puede haber de la jornada se sustituya por horas extraordinarias para nosotros es una línea roja que no podemos aceptar», subrayaron desde la organización liderada por Unai Sordo.

«Voluntariedad»

Tampoco el Gobierno es partidario de elevar el límite máximo de 80 horas extras al año que pueden hacer los trabajadores hasta uno nuevo de 150 horas para acercarse más a la media europea, ya que España es uno de los países que más restringido tiene trabajar más allá de la jornada ordinaria. «No vemos con especiales buenos ojos el intercambio de reducción de trabajo a cambio de jornadas extraordinarias realizadas por los trabajadores, dado que dudamos de esa voluntariedad», argumentó el número dos de Yolanda Díaz, Joaquín Pérez Rey.

UGT, en cambio, sí se muestra abierto a aceptarlo si eso supone un nuevo acuerdo tripartito. «Vamos a hacer todo lo posible para que la reducción del tiempo de trabajo forme parte de los capítulos de consenso porque esas son las reformas que duran, las que tienen un respaldo parlamentario amplísimo», apuntó el líder de UGT, Pepe Álvarez, durante un desayuno informativo.

Sin embargo, el sindicato exige para ello cumplir una serie de condiciones. La primera e imprescindible: que se ponga en marcha un registro de la jornada real, fiable y digital, algo que ahora no existe. Además, reclama que las horas extras cuesten más y tengan un recargo del 25%, como sucede también en otros países europeos. Y también pide que se incrementen las sanciones a las empresas que incumplan.

EL DIARIO MONTAÑÉS

PAÍS: España
PÁGINAS: 20
AVE: 1942 €
ÁREA: 363 CM² - 35%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 12959
OTS: 112000
SECCIÓN: ESQUELAS

19 Junio, 2024

OBITUARIO **Jesús Ruiz Gómez** Tipógrafo

Un sindicalista que lucho por mejorar la vida de los demás

Jesús Ruiz, sentado, rodeado de su familia en la boda de una de sus nietas. DM

DIEGO RUIZ PÉREZ

Honesto, generoso, comprometido, luchador, solidario... Con estos adjetivos podríamos definir a Jesús Ruiz Gómez, fallecido recientemente en su Santander natal. Los demás, su familia, la UGT y la Fecav (Federación Cántabra de Vecinos), fueron el motor vital de 'Chuchi', como todos le conocíamos.

Chuchi nació hace 78 años en la calle Padre Rábago, donde vivían sus padres, Jesús y Tuni, junto a Antonia Diego Renedo, nuestra abuela. A pesar de residir durante muchos años en el barrio de La Albericia, siempre se consideró un niño de Cuatro Caminos y de la desaparecida Carmencita. En su juventud destacó como extremo izquierdo en el Nueva Montaña, llegando a fichar por el Betis a los 18 años. Pero una gravísima infección provocada por el tifus truncó su carrera deportiva y le alejó del fútbol profesional. Durante el servicio militar jugó con el Covas y el Racing de Ferrol puso la vista en él, pero su entorno familiar y la que después se convertiría en su esposa, Pili, estaban en la capital cántabra y finalmente declinó aquella oferta.

Su vida laboral se desarrolló como tipografo en manufacturas JEAN, propiedad de la familia Laínz. En aquellos años se afilió a la UGT, siguiendo la estela de su padre, fundador y secretario general del Sindicato Libre de la Marina Mercante en Valencia. En la Unión General de Trabajadores fue secretario general de la Federación de Artes Gráficas que, más tarde, se convertiría en la Confederación de Comunicación, Espectáculos y Oficios Varios. Luis Ángel Ruiz Cardín, compañero del sindicato y amigo de Chuchi, le recuerda como uno de los miembros de la refundación de la UGT en 1976.

Tras muchos años como sindicalista, se integró en la Junta Directiva de la Fecav, a cuyas oficinas acudía día tras día para resolver cualquier problema que presentará un vecino de la ciudad.

Involucrado en todo aquello que significara ayudar a los demás, colaboró con el Banco de Alimentos de Cantabria y con otras ONG de la región. Ruiz Cardín explica que le vio entrenar a los chavales que se iniciaban en el fútbol sala.

Sus hijas, Eva y Ana, y su mujer, Pilar, le recuerdan como un buen hombre, aficionado a la cocina, sincero, honesto y fiel con la gente. Esa fue su mayor lección de vida.

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 26
AVE: 31239 €
ÁREA: 611 CM² - 54%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 778000
SECCIÓN: ECONOMIA Y TRABAJO

19 Junio, 2024

Antonio Garamendi, ayer en los Cursos de Verano de la UIMP, en Santander. JUANMA SERRANO (EP)

Garamendi reta a Díaz a que intente recortar la jornada sin el apoyo de los empresarios

El presidente de la CEOE rechaza la prisa de Trabajo por acordar con los sindicatos la rebaja del número de horas de trabajo

ÁLVARO BAYÓN
RAQUEL PASCUAL
Santander / Madrid

Las negociaciones para recortar la jornada máxima legal de 40 a 38,5 horas este año y a 37,5 a partir de 2025 se están enturbiando. Sobre todo, entre los empresarios y el Gobierno. Tras celebrar un cuarto encuentro tripartito este lunes en el que se constataron las diferencias entre las partes y en el que el Ministerio de Trabajo metió prisa a los agentes sociales para cerrar un acuerdo antes del verano, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, cargó ayer contra la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, por considerar que no está contando con las patronales en el diseño de esta nueva normativa.

Los agentes sociales están manteniendo una doble negociación para este asunto. Una mesa entre empresarios y sindicatos y otra de ambos con Trabajo. Ahora bien, a los responsables ministeriales les ha entrado la prisa, y Yolanda Díaz afirmó ayer que el Ejecutivo trabajará "a velocidad de crucero" para presentar la norma antes de verano. Esta urgencia no ha gustado a Garamendi, quien ha retado a presentar la norma sin el acuerdo con los agentes sociales.

Es más, durante su intervención en un seminario organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE) junto con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), y celebrado en Santander, el líder patronal acusó a la vicepresidenta de promover este recorte de jornada exclusivamente por motivos políticos y la ha emplazado a presentar la norma en el Congreso. "Veremos si la aprueban", dijo. Igualmente, avisó: "En algún momento habrá un cambio de Gobierno y entonces lo veremos", sugiriendo con ello que con un Ejecutivo de derechas reclamarán que se revierta el recorte de jornada acometido.

"Monólogo social"

El máximo dirigente empresarial también reprochó a Yolanda Díaz que "convierta el diálogo social en monólogo social" y sugirió que si la titular de Trabajo opta por presentar la ley sin el acuerdo con la CEOE no estará actuando bien. "El problema es el fondo. Llamar negociación a una cosa que no lo es es sorprendente. Nuestras líneas rojas son que el Gobierno no me diga cuál es el final", añadió.

Dicho esto, el presidente de la CEOE explicó que los empresarios no se levantarán de la mesa en la negociación bilateral que se ha establecido con los sindicatos CC OO y UGT para tratar esta materia. Con ellos, dijo, va a seguir trabajando sobre asuntos como el cómputo de las horas extras o medidas de flexibilidad, si bien aclaró que considera que el ámbito de estas conversaciones debería ser el que establecen los convenios sectoriales.

Precisamente, la posibilidad de aumentar el control sobre las horas extraordinarias e incrementar las sanciones a las empresas que incumplan la ley en esta cuestión —el Gobierno ha barajado la posibilidad de imponer multas individuales por cada trabajador con el que no se respete la norma en lugar de las sanciones conjuntas que existen ahora—, a cambio de un incremento moderado del tope máximo legal de horas extraordinarias que se pueden realizar (ahora 80 anuales), se ha perfilado como uno de los caminos posibles hacia el acuerdo entre todas las partes.

Fuentes de CC OO explicaron que ven con más reticencia esta fórmula y, según las declaraciones públicas de sus portavoces, se niegan en rotundo a abordar cualquier incremento de horas extra. En este contexto, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, señaló durante su participación en un encuentro informativo de Nueva Economía Fórum, que lo primero que deben hacer los sindicatos en esta negociación es ponerse de acuerdo entre ellos. Y, posteriormente, emplazó a la patronal a que acepte claramente un recorte de jornada para poder hablar de otras contraprestaciones, entre ellas el aumento de las horas extra, "que está encima de la mesa, pero no es lo único" precisó.

"Llamar negociación a una cosa que no lo es es sorprendente", dice el líder patronal

El lunes hubo una reunión tripartita en el que se constataron las diferencias

Garamendi acusó al Gobierno, por otra parte, de cargarse la reforma laboral que, dijo, nació para durar muchos años y solo está vigente desde hace "un año y medio" y por cuestiones meramente políticas.

En concreto, el presidente de la CEOE afirmó que han cambiado 20 temas y dirige sus críticas a la modificación en la prevalencia de los convenios autonómicos frente a los nacionales. Esto, según afirmó, ha provocado "un problema grande" con las multinacionales, que ven cómo tienen que elaborar 17 convenios distintos.

Expansión

19 Junio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 5
AVE: 5014 €
ÁREA: 268 CM² - 25%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 103000
SECCIÓN: EMPRESAS

Telefónica inicia el recorte de jornada hacia las 36 horas

I. del Castillo. Madrid

Telefónica y los sindicatos presentes en la compañía han acordado comenzar a implantar a partir del próximo 1 de julio la reducción paulatina de la jornada laboral para los trabajadores de la operadora de telecomunicaciones, una medida que se concretará en una reducción de media hora semanal cada año hasta llegar a las 36 horas semanales en 2026, según informó ayer UGT en un comunicado.

La gran ventaja de esta medida es que se reduce el horario de trabajo pero sin que se produzca ningún impacto o recorte en el salario de los trabajadores, que permanecerá intacto.

La medida se acordó durante las negociaciones del tercer convenio colectivo de empresas vinculadas (CEV), que se negoció a finales del pasado año 2023 y se cerró el pasado 4 de enero con la firma de la operadora y de los sindicatos UGT, CCOO y Sumados-Fetico.

El acuerdo permitirá a toda la plantilla amparada por el CEV de Telefónica en España (que además, incluye también a Telefónica Móviles y a Telefónica Soluciones) reducir su jornada laboral semanal desde las 37,5 horas semanales actuales a las 36 horas. El proceso supondrá pasar de las 37,5 horas semanales actuales a las citadas 36 horas en 2026, a razón de media semanal hora por año: de las 37 horas en 2024 se pasará a 36,5 horas en 2025, y de ahí a las 36 horas en 2026.

A partir del 1 de julio, se comenzará la implantación paulatina de la reducción de horario

Según UGT, de este modo se consolida una "mejora sustancial en la calidad de vida de las personas trabajadoras" y posiciona a la empresa "a la vanguardia de la conciliación de la vida laboral y personal en España". "Este logro es el resultado del firme compromiso de UGT por garantizar las mejores condiciones laborales en Telefónica. Esta medida es un reflejo de nuestra visión de un futuro laboral más equilibrado y, unida a otras como la flexibilidad y ampliación del teletrabajo, la deslocalización o el *smart-work* como nuevas formas de trabajo, tendrá un impacto positivo en la motivación de la plantilla", ha añadido la organización. En las "próximas semanas" se producirá una nueva reunión de la comisión de negociación permanente en la que se firmará el acuerdo definitivo de modificación del convenio.

Para UGT, es un acuerdo que pone de manifiesto el "poder de la negociación colectiva para lograr avances reales y tangibles" para los trabajadores y que, a su juicio, "marca un antes y un después en las relaciones laborales".

Junto con el ERE

La decisión de reducir la jornada laboral se encuadró en los acuerdos firmados por Telefónica a final de 2023 en torno al nuevo convenio, que incluyó la ejecución de un expediente de regulación de empleo (ERE), que ha supuesto la salida de más de 3.400 empleados de las principales filiales nacionales de la compañía: Telefónica España, Móviles y Soluciones.

Expansión

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,28
AVE: 22060 €
ÁREA: 1180 CM² - 110%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 103000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

La Justicia acepta pagar el despido por encima del límite legal

P28

Expansión

19 Junio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,28
AVE: 22060 €
ÁREA: 1180 CM² - 110%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 103000
SECCIÓN: PORTADA

La Justicia sigue la propuesta de Díaz de subir el despido por encima de la ley

DOCTRINA DEL COMITÉ DE DERECHOS SOCIALES EUROPEO/ El Tribunal Superior de Cataluña fija una indemnización para el empleado por despido improcedente superior a los 33 días de salario por año por los daños causados por la empresa al trabajador.

M. Valverde. Madrid

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha dado un nuevo paso para elevar la indemnización para el trabajador por despido improcedente por encima de lo que dice el Estatuto de los Trabajadores. Y lo ha hecho aplicando el convenio 158 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el artículo 24 de la Carta Social Europea. Es decir, teniendo en cuenta una compensación complementaria [para el trabajador] "suficiente tanto para disuadir al empleador [empresario] como que sea proporcional al daño sufrido por la víctima [el trabajador]".

Por lo tanto, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ya sentencia con las premisas que defienden la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, así como los sindicatos UGT y CCOO. De hecho, los tres tienen un informe del Comité de Derechos Sociales del Consejo de Europa que pide a España que reforme el despido como dice la Carta Social Europea. Incomprensiblemente, no pueden hacer público este informe hasta el 20 de julio.

En todo caso, el tribunal catalán sentencia apoyando la indemnización complementaria en un caso como el siguiente: según la sentencia, a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, un trabajador de la administración sanitaria de Cataluña pidió la excedencia por un año, desde el 6 de mayo de 2022, para poder trabajar en la empresa Comsa Service. El 3 de abril de 2023 el trabajador solicita una prórroga de la excedencia por un año más, que le fue concedida el 17 de abril por la administración autonómica.

Sin embargo, tres días antes, el 14 de abril de 2023, la empresa había entregado al empleado una carta comunicándole el despido por motivos disciplinarios, con efectos desde el mismo día.

La empresa ofreció al trabajador una indemnización por despido de 3.555,41 euros, cuando él pedía un año de salario, equivalente a 46.728,24 euros, y para compensar "los daños y perjuicios" que le causó la decisión de la compañía. De hecho, es la cuantía que, al final, aprobó el Tribunal Superior de Justicia tras desautorizar la sentencia del Juzgado de lo Social, que daba la razón a la empresa. Y lo hizo aplicando el criterio de la legislación laboral europea.

En estos momentos, la cuantía de la indemnización para el trabajador por despido improcedente es de 33 días de salario por año de trabajo, hasta una suma máxima equivalente a dos años de remuneración.

Pero la sentencia va más allá, porque aprecia dos hechos que la legislación europea contempla en estos casos para que el fallo sea un escarmiento para el empresario y, en segundo lugar, repare el daño causado al trabajador. Dice el fallo del tribunal que "sea una indemnización suficiente, tanto para disuadir al empleador [de que no puede despedir con la facilidad que pretende] como que sea proporcional al daño sufrido por la víctima". "De tal manera –dice el tribunal de Cataluña haciéndose eco de otra sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco– que "cualquier tope a la indemnización que pueda impedir que sea proporcional a la pérdida sufrida [por el trabajador] y que sea suficientemente disuasoria para el empleador es, en principio, contrario a la Carta Social revisada...".

Es decir, que la cuantía tasada en el despido improcedente, ya citada, y la forma de proceder del empresario en esta circunstancia son contrarios a la legislación europea. En el caso juzgado, el trabajador "se vio desposeído de su puesto de trabajo, sin posibilidad de volver a su antiguo empleo hasta pasado un año de su despido, al haberse prorrogado su situación de excedencia voluntaria, lo que le provoca un evidente perjuicio...". Y, en segundo lugar, dice la sentencia que ya, de por sí, la compensación complementaria se justifica "en esencia por lo exiguo de la indemnización para el trabajador –3.555,41 euros– que no compensa suficientemente al trabajador por la pérdida de ocupación". Máxime cuando pidió un año de excedencia a la administración sanitaria; sin trabajo y en excedencia iba a dejar de tener ingresos regulares.

En este contexto, hay que tener en cuenta que este tipo de sentencias, con indemnizaciones superiores a lo que dice el Estatuto de los Trabajadores, se da cada vez más con personas que, tras un corto tiempo en la nueva empresa, son despedidos . Por ejemplo, porque la compañía cambia de opinión por diversas circunstancias. Pero, en algunas ocasiones, los despedidos han pedido una excedencia en la Administración, como es el caso, o han tenido que trasladarse a otra ciudad y cambiar a los niños de colegio. O el cónyuge decide no trabajar para poder acompañar a su pareja en lo que parece un buen trabajo. Estas son algunas circunstancias personales que están empezando a tener en cuenta los tribunales para penalizar a las empresas con indemnizaciones superiores a las que dice la ley laboral. También es verdad que la sentencia dice que para poder reclamar en estos casos, el trabajador despedido debe probar los daños sufridos y cuantificar su reparación.

Efe

Los secretarios generales de UGT, Pepe Álvarez, a la izquierda, y de CCOO, Unai Sordo, ayer en un acto en Madrid.

El Tribunal dice que la indemnización debe disuadir al empleador y reparar el daño al empleado

El Tribunal sostiene que "lo exiguo" de la indemnización ordinaria justifica la adicional

Trabajo negociará en otoño subir la indemnización

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, tiene previsto abordar en otoño, después de las vacaciones de verano, con la patronal y los sindicatos el encarecimiento de la indemnización por despido. Después de las discusiones sobre la reducción de la jornada laboral, sin recortar el salario, que están manteniendo ahora. Precisamente, Díaz se ha fijado en el convenio 158 de la OIT y en la Carta Social Europea para subir la compensación al trabajador de forma complementaria, como ya explica la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (ver información en esta página). La vicepresidenta también quiere revisar la regulación de las causas objetivas del despido que, en principio, tienen una indemnización de 20 días de salario por año de trabajo, hasta una retribución máxima equivalente a un año. Por ejemplo, Díaz no ve bien que el despido pueda ser procedente, entre otras cosas, cuando la empresa pueda "prever" pérdidas, como figura en el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores.
De la misma manera, la vicepresidenta sostiene que, de antemano, el empresario no puede saber cuánto le va a costar el despido del trabajador que contrata. También es verdad que ya ha empezado a sospechar que no le va ser tan fácil hacer la reforma del despido que quiere. Primero, porque es posible que tenga la oposición de la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, y del ministro de Economía, Carlos Cuerpo. Y, segundo, porque en estos casos el PNV y Junts, la antigua Convergencia, están más cerca de los empresarios vascos y catalanes, respectivamente, que del Gobierno. Claro que el presidente Sánchez, y la misma Díaz, están dispuestos a ceder cualquier cosa, con tal de mantener el poder. En todo caso, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, que se lleva muy bien con Sánchez, vaticinó ayer que el despido se va a encarecer para las empresas en la línea que recomiendan la OIT y Carta Social Europea.

@ ELDIARIO.ES

URL: eldiario.es
PAÍS: España
AVE: 57009 €
AUTOR: Pilar Campo

AMD: 1055735
OTS: 8325371
TMU: 0,39 min

18 Junio, 2024

Pulse aquí para acceder a la versión online

“Hacer sindicalismo no es delito”, la consigna a las puertas del TS durante la revisión de la condena a 'Las 6 de La Suiza'

.. la empleada denunciante, como sus compañeras del sindicato han recibido el apoyo de organizaciones sindicales como CCOO, UGT, CSI, CGT, SUATEA, Intersindical Asturiana y LCT, así como de Podemos, IU, Sumar, Verdes-Equo, Andecha Astur, Aína, PCTE ..

LABORAL, SECTOR

ABC

19 Junio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 31
AVE: 16869 €
ÁREA: 339 CM² - 46%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 39852
OTS: 327000
SECCIÓN: ECONOMIA

Miles de autónomos deberán regularizar en 10 días las ayudas por paro del Covid

▶ La Seguridad Social envía reclamaciones a más de 150.000 trabajadores

SUSANA ALCELAY
MADRID

Miles de autónomos ya han recibido la carta de sus mutuas en las que se les solicita la devolución de las ayudas que recibieron durante la pandemia por el parón de sus negocios, reclamaciones que están provocando la intranquilidad de muchos de ellos porque las facturas pueden superar los 6.000 euros, una situación que llegó a negar el entonces ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, cuando fue preguntado en el Congreso por el Grupo Popular sobre estas devoluciones. «Es un bulo del PP», dijo entonces.

Ahora la situación se vuelve acuciante para 150.000 trabajadores que han recibido el requerimiento de la Seguridad Social para que en el plazo máximo de diez días presenten la documentación que acredite que esas ayudas por cese de actividad se cobraron de forma correcta. Ante la angustia de muchos de ellos, las organizaciones de autónomos, ATA, y UPTA han solicitado al Ministerio de Seguridad Social, la ampliación del plazo de presentación de la documentación requerida por las mutuas. Las dos organizaciones consideran que el plazo es «absolutamente insuficiente puesto que la mayor parte de los autónomos que han recibido este requerimiento cuentan con poca capacidad de gestión, personal insuficiente y poco o ningún acceso a los servicios de asesoramiento que les permitan atender lo requerido en el plazo de 10 o 15 días».

Por ello exigen que el plazo se amplíe a 30 días para aportar la documentación justificativa de la prestación. Demandan tiempo al Gobierno y un aplazamiento o fraccionamiento del pago en hasta 24 meses de las prestaciones y cuotas indebidamente bonificadas mediante las correspondientes resoluciones definitivas. Los presidentes de ATA y UPTA, Lorenzo Amor y Eduardo Abad, han realizado un llamamiento «urgente» a Seguridad Social para que resuelva una situación «inadmisible», que cese la «persecución» y «se tenga en cuenta la máxima vulnerabilidad y emergencia que padecimos».

El 14 de marzo del 2020, en plena emergencia sanitaria, el Gobierno puso en marcha la concesión prácticamente automática de una prestación extraordinaria por cese de actividad y la exención de las cuotas sociales, ya fuera por el cierre obligado para contener la propagación del Covid o por la caída de ingresos en al menos un 75% por las restricciones impuestas. En su momento para solicitarla solo era necesario presentar una declaración responsable del autónomo, confirmando que cumplía los requisitos exigidos. Como ya informó ABC, hace unos meses el Tribunal de Cuentas envió un minucioso informe al Parlamento en el que reconoce que la ayuda extraordinaria y la exoneración de cotizaciones fue «eficaz» para mantener el empleo, pero puso patas arriba la gestión de estas ayudas después de detectar numerosos incumplimientos en la concesión de las mismas.

El órgano fiscalizador explicó que 281.000 autónomos recibieron 505,5 millones en ayudas por paro sin cumplir los requisitos o sin estar su actividad suspendida por la pandemia. Percepciones indebidas que atribuyó a las prisas que impuso la emergencia sanitaria, aunque destacó las deficiencias en la estructura de la prestación, que llegó a condicionar su gestión. La cifra de afectados se ha ido depurando tras las regularizaciones y los pagos realizados y hoy están en la diana los 150.000 autónomos.

Un grupo de trabajo estudiará el cobro de pensión con deudas

El Congreso ha instado al Gobierno a constituir un grupo de trabajo de forma urgente que estudie la posibilidad de que los autónomos que tienen deudas con la Seguridad Social, la Agencia Tributaria y cualquier otra administración puedan percibir pensión mientras hacen frente a sus pagos. La propuesta, que históricamente ha defendido ATA, fue presentada por el Grupo Popular en la Cámara Baja en forma de una proposición no de ley que salió adelante con los votos de PP, Coalición Canaria y ERC y las abstenciones de PSOE, Sumar, Vox, Bildu y Junts.

elPeriódico

PAÍS: España
PÁGINAS: 1-4
AVE: 76874 €
ÁREA: 3075 CM² - 289%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 26133
OTS: 162000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

Manu Mitru

Una subcontrata rumana, investigada en las obras del Camp Nou

«Trabajamos como esclavos para que otros ganen dinero en la reforma del estadio», denuncian los peones TEMA DEL DÍA | P. 2 A 4

elPeriódico

PAÍS: España
PÁGINAS: 1-4
AVE: 76874 €
ÁREA: 3075 CM² - 289%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 26133
OTS: 162000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

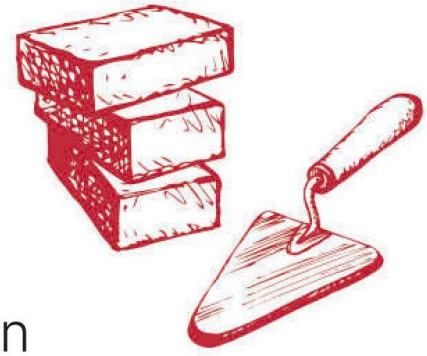

Condiciones laborales en cuestión

Rumanos sin contrato trabajan en una subcontrata del Camp Nou

La Generalitat investiga a empresas por traer empleados de Rumanía sin darles de alta y detecta salarios impagados y otros por debajo de lo legal ● Centenares de obreros viven en un hotel en Calella para suplir la falta de mano de obra

ELISENDA COLELL
GABRIEL UBIETO
Barcelona

Manu Mitru

Adrian Tinica, Cobzaru Marín y Budeanu Ionel, albañiles rumanos expulsados de las obras del Camp Nou.

«Nos están mintiendo. Se están aprovechando de nosotros: como somos rumanos, como no conocemos las leyes de aquí... Trabajamos como esclavos para que otros ganen dinero en las obras», estalla Budeanu Ionel, un albañil que ha estado empleado durante las dos últimas semanas en la reforma del estadio del Camp Nou, junto a otros dos compañeros, Cobzaru Marín y Adrian Tinica. Los tres han sido expulsados de la obra por reclamar su salario.

Estos peones estaban empleados hasta hace unos días por la empresa Eurobau SRL, una de las empresas provenientes de Rumanía y subcontratadas por Limak –la licitadora de la obra– que se ha incorporado en los últimos meses a las operaciones de reforma del estadio. Entre los empleados de la misma, este medio ha podido acreditar varios incidentes con trabajadores que denuncian abusos laborales.

Ionel, Marín y Tinica han dado el paso y han denunciado su caso ante la Inspecció de Treball, dependiente de la Generalitat de Catalunya. La autoridad laboral, en sus primeras pesquisas, ha acreditado trabajadores sin dar de alta en la Seguridad Social y presuntos fraudes salariales, algunos porque los sueldos no han sido abonados y otros porque sí han sido abonados, pero están por debajo de lo que marca la ley, según detallan fuentes conocedoras. Presuntos fraudes que, presumiblemente, derivarán en nuevos expedientes sancionadores a subcontratas operantes en el Camp Nou. Desde el Departament de Treball de la Generalitat, a preguntas de este medio, han declinado hacer comentarios sobre actuaciones en curso. Tampoco Limak ha querido hacer declaraciones.

Historias idénticas

EL PERIÓDICO ha podido contactar con al menos una decena de trabajadores que narran historias idénticas. Y que se suman a las denuncias de explotación laboral que ya hicieron hace meses, al inicio de las obras, múltiples empleados subcontratados, lo que derivó en una macroinspección de Treball, que halló irregularidades en casi la mitad de las subcontratas allí operantes. Parte de esos fraudes ahora se reproducen.

> Una decena de peones denuncian abusos, explotación y haber sido expulsados por reclamar su sueldo

> La empresa les prometió a los trabajadores que cobrarían 2.500 euros brutos mensuales

Ionel, Marín y Tinica llegaron a Barcelona desde Bucarest el pasado 21 de mayo. Hasta hace unos días estaban hospedados en Calella (Maresme), en el Hotel Esplai, donde desde hace al menos cinco meses viven centenares de trabajadores extranjeros empleados en el Camp Nou y contratados por distintas empresas, la mayoría, del este de Europa.

Su vida desde entonces se reduce a la siguiente rutina: se levantan a las cinco de la mañana, desayunan, se suben a un autobús fletado por la empresa, hacen una hora de trayecto, llegan al Camp Nou, trabajan 10 horas –sin contar la pausa para comer– y entre las seis y las siete de la tarde vuelven a coger otro autobús para volver al hotel de Calella, exhaustos y sin otras ganas que echarse a dormir. Los sábados también trabajan y solo descansan el domingo. «Nos cuesta coger el sueño por el cansancio y solo damos vueltas en la cama. Tras tantas horas de pie y con las botas los pies te duelen mucho. No me duermo hasta pasada la madrugada... Y en un rato ya hay que levantarse otra vez para ir a trabajar», narra Ionel.

Han dicho basta

Al llegar a Barcelona, estos albañiles hicieron un chequeo médico y una formación de riesgos laborales, tal como establece la normativa laboral española, pero no firmaron contrato alguno, no se les expuso por escrito sus condiciones y, según las primeras informaciones recabadas por la Inspección de Trabajo, no fueron dados de alta en la Seguridad Social. Déficits que supondrían presuntos incumplimientos de la normativa y que irían aparejados de requerimientos y potenciales sanciones.

Los tres denunciantes empezaron a trabajar en el estadio blaugrana el 23 de mayo. «Nos contrataron en Rumanía. Un chico nos dijo que nos pagaba los vuelos, el

elPeriódico

PAÍS: España
PÁGINAS: 1-4
AVE: 76874 €
ÁREA: 3075 CM² - 289%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 26133
OTS: 162000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

El calendario de las obras

Empiezan los derribos
En junio de 2023 empezaron los trabajos de demolición del anillo exterior.

Reapertura parcial
Se espera que entre diciembre y enero de 2024 vuelvan los partidos, con 68.000 asientos en la 1ª y 2ª gradería.

Tercera gradería
En agosto de 2025 se espera poder disponer del 90% de la tercera gradería.

Finalización
El calendario mantiene el objetivo de finalizar las obras, con capacidad para 104.600 personas, en agosto de 2026.

alojamiento, la comida y que cobraríamos 15 euros la hora, pero él se quedaría cuatro», sigue Ionel. Esa remuneración se traduce en unos 2.500 euros brutos mensuales, una oferta tentadora, acostumbrados a cobrar 700 euros en la construcción de su país. Los tres albañiles pactaron estar tres meses en las obras, pero tras dos semanas han dicho basta.

«Nos prometieron que nos pagarían cada dos semanas en metálico», dice Tinica. El dinero, unos 1.250 euros según su cálculo, jamás ha llegado. El pasado 3 de junio se lo reclamaron a sus jefes. «Mañana, mañana, siempre nos dicen lo mismo», se queja Tinica. «Nos dicen que esperemos o que nos vayamos. Se aprovechan de que si nos vamos nos quedamos sin sitio donde dormir y sin el dinero que prometimos a nuestras familias», explica Ionel.

El jueves 6 de junio discutieron con el encargado y este los dejó en la puerta del estadio con los cascos y las botas en la mano. «No tenemos adónde ir. Solo queremos volver a casa con nuestra familia. Tendremos que dormir en la calle», preveía Tinica. Denunciaron su caso ante dos subinspectoras de Treball de la Generalitat acompañados por el sindicato CCOO.

Reunión con el FCB

«La situación es inadmisible y todo el mundo ha de poner de su parte para evitar que estas cosas ocurran. Esta semana tenemos una reunión prevista con el Fútbol Club Barcelona para ofrecernos a constituir una mesa de interlocución en el Camp Nou y asesorar a los trabajadores que puedan sufrir abusos así. El club y Limak deben hacer cumplir a sus subcontratas la ley», afirma el secretario de acción sindical de CCOO de l'Hàbitat de Catalunya, Carlos del Barrio.

Estos tres albañiles han sido los primeros en denunciar, pero no los únicos a los que les ha ocurrido lo mismo. Enrico Marcu, David Florin Marcu y Florin Postelnicescu, empleados también por Eurobau, fueron expulsados el 5 de junio. El relato es idéntico. «Estoy harto de esperar que nos paguen mientras nos partimos en lomo», cuenta Marcu, también albañil.

Manu Mitru

Traslado a Calella de los obreros rumanos en autocar.

Manu Mitru

Obreros rumanos en los aledaños del Camp Nou.

El mismo día que fueron expulsados contactaron con EL PERIÓDICO. «Ya no tenemos dinero . Y nos han dicho que si vamos a la policía o si contactamos con la prensa van a hacernos daño a nosotros y a nuestra familia», cuenta Marcu. Pidió dinero a casa para pagar los vuelos de vuelta y esa tarde voló a Bucarest. «Nos sentimos como esclavos, estas empresas son una mafia», se queja Ionel. «Vinimos aquí pensando que ganaríamos dinero y al final volvemos con deudas», sigue Marín.

Este diario ha podido constatar que hace meses que se repite la misma situación. El 4 de marzo, los Mossos intervinieron en una protesta: los empleados cortaron la avenida Joan XXIII para reclamar su salario. El 11 de abril, 60 empleados rumanos se negaron a trabajar si no les pagaban su sueldo. Al día siguiente, se plantaron con maletas en las puertas del estadio. «A quien protesta le envían de vuelta», constatan los empleados. Durante este tiempo también ha habido detenciones por suplantación de identidad. Este medio ha intentado contactar con Eurobau SRL para recabar su versión, sin conseguirlo.

Los trabajos para construir el nuevo estadio del Fútbol Club Barcelona están siendo una de las obras civiles de mayor magnitud de la historia reciente de Catalunya. Más de mil trabajadores participan actualmente de la reforma. Finiquitada ya la fase de demolición y entrada ya en la fase de edificación, la constructora turca Limak se apresura para cumplir los plazos prometidos al club. Sobre el papel, a finales de 2024 el equipo blaugrana debería estar ya jugando en Les Corts y no en Montjuic.

Para poder cumplir los plazos, los turcos han ampliado su ya nutrida red de subcontratas y para ello han tenido que ir a contratar personal fuera de España, dada la escasez de manos que ya sufren las empresas locales. Rumanía, que es parte de la UE y por ello sus nacionales no precisan de permisos de trabajo especiales, ha sido una de sus opciones, una vez descartada la opción de traer peones de obra directamente de Turquía, dadas las complicaciones burocráticas. ■

elPeriódico

PAÍS: España
PÁGINAS: 1-4
AVE: 76874 €
ÁREA: 3075 CM² - 289%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 26133
OTS: 162000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

Condiciones laborales en cuestión

Sin contrato, sin dinero, con deudas y exhaustos, la asfixiante sensación de control milimétrico empuja a decenas de trabajadores de las obras del Camp Nou a escapar para volver a casa.

'Little Rumanía' en Calella: «Esto es la cárcel»

ELISENDA COLELL
Calella

Manu Mitru

Aspecto exterior del hotel Calella, lleno de ropa colgada de obra.

«Quiero salir de aquí. ¡AYÚDAME!», implora Valentín, albañil rumano de 45 años que trabaja en las obras del nuevo estadio del Barça. Muestra este mensaje a través de su teléfono, usando un traductor *online*, sentado en un banco frente a la playa de Calella (Maresme). Vive, desde hace un mes y medio, en un macrohotel de esta ciudad costera mientras trabaja nueve horas al día en el estadio. Debía estar dos meses más. «Ya no puedo soportarlo», sigue. Conforme pasan los días, la oportunidad blaugrana termina en una asfixiante ratonera. Sin contrato, sin dinero, con deudas y exhaustos, la asfixiante sensación de control milimétrico empuja a decenas de trabajadores a escapar para volver a casa. «Es una cárcel en toda regla», sostiene Budeanu Ionel, otro trabajador.

Valentín llegó a Calella el 9 de abril. Al día siguiente charlaba en unos bancos, detrás del hotel, con Razvan, Constantín, Claudio, Andrei y Petrisor, una cuadrilla de carpinteros. «Mañana empezamos a trabajar en el Camp Nou», explicaba, ilusionado. Les habían prometido un salario de 2.000 euros al mes durante tres meses. En un país en el que el sueldo mínimo no llega a los 600 euros, trabajar en el estadio blaugrana es una suerte. «Hoy hacemos el curso de riesgos laborales, firmamos el contrato, pasamos el chequeo médico y ya mañana o pasado empezamos a trabajar», sonreían frente a la playa, donde los hombres, acostumbrados al frío de los Cárpatos, jugaban con las olas del mar.

«No les debe de salir a cuenta pagarles lo que cobra un albañil aquí», explica el dueño de un bar

Una rutina sin derechos

El contrato, sin embargo, no ha existido jamás. Sí el trabajo. La rutina es la misma que otros 300 compatriotas en la misma situación. Levantarse a las cinco de la madrugada, desayunar y subirse a un autobús que recorre 61 kilómetros hasta el estadio blaugrana. A las ocho, empezar en las obras. Una hora para comer y vuelta al autobús entre las seis y las siete de la tarde, en función de la empresa. A las ocho, ya en Calella, los obreros con petos de Eurobau, Smart Building, MNG o Limak llenan el supermercado para comprar algo de cenar apurando la hora de cierre.

Con los días, la ilusión en los ojos azules de Valentín muta hasta la frustración. Razvan se queda sin dinero para comprar la cena. «Nos dijeron que nos la pagarían pero va a cargo nuestro... cenamos muy mal, es que no hay cocina», lamenta Valentín. Avanzan los días y las quejas van subiendo de nivel.

«No nos han pagado nada», susurra R., un empleado escondido tras una estantería del supermercado. Dos días después, el 13 de abril, ya está de vuelta a Rumanía. «Si sigo hablando tendré problemas», corta. «No he firmado ningún contrato, solo espero que termine este mes para cobrar algo y poder irme a Rumanía, tengo tres hijas que mantener y aquí solo pierdo dinero», añade G., otro empleado que pide anonimato. Le tocó costearse, además, el billete de ida. «Yo me iría ahora mismo pero es que no tengo dinero para salir».

La sensación de ratonera cada vez es más evidente. Budeanu Ionel y Adrián Tinica estallan a principios de junio. «Esto es peor que una cárcel, solo faltan los perros. No tenemos ni toallas, todo está sucio. Cada día estamos más cansados y estresados. Me siento como un esclavo que está obligado a trabajar en beneficio de otros. El dinero que nos prometieron no nos lo dan». Añade, además, que tienen la sensación de ser el último eslabón «de una red de tráfico de personas».

A pesar de no comunicarse con ellos, también los vecinos de Calella sospechan esta realidad. «Con la cantidad de gente que necesita trabajar aquí, ¿cómo es que traen gente de fuera, les pagan un hotel y el transporte? Esto no cuadra, esto es que no deben pagar bien. Hace tiempo vi en los periódicos que denunciaron las condiciones laborales del Camp Nou. No les debe de salir a cuenta pagarles lo que cobra un albañil aquí, los tratan como esclavos», insiste Manuel Úbeda, dueño del bar frente al hotel donde vive la colonia rumana de obreros.

Buscar el dinero en casa

Al cabo de los días, los albañiles no se desprenden del móvil. Piden dinero a sus familias y a sus jefes, guardados como «*sheriff*» en sus contactos del teléfono. «Solo quiero salir», reclaman varios de ellos. «Me he endeudado para poder estar viviendo aquí, todo es muy caro y no tenemos dinero», repite Ruslan, otro obrero. «Siempre nos dicen lo mismo: 'Mañana te pagaremos, espera'... pero mañana nunca llega», cuenta Tinica, padre de cinco hijos y un sexto en camino. «Nos presionan para obligarnos a seguir trabajando. Todo es mentira, me duelen los pies, deseamos poder regresar con nuestra familia», añade Cobzaru Marín, también padre de familia.

Los trabajadores muestran en sus *smartphones* actos de protesta dentro y fuera de las obras. «Un día, 60 hombres protestaron y los jefes llegaron con una bolsa de dinero y dijeron que era un malentendido», recuerda Tinica. Enrico Marcu, David Florin Marcu y Florin Postelnicescu se plantaron la tarde del 5 de junio. «Le pedimos al jefe que nos pagara el sueldo y nos respondió que no pagaría nada. Nos echó de la obra, nos quitó el hotel y nos quedamos en la calle. Dormimos en un parque de Calella. Tenían miedo de que se enterara Limak», explica Marcu.

«Siempre nos dicen: 'Mañana te pagaremos, pero mañana nunca llega», cuenta Tinica

Él, junto a otros obreros que reclaman su salario, hablan de amenazas y coacciones. «Ven, ven, te espero en Rumanía, sinvergüenza», grita un hombre en una nota de voz que Ionel reproduce en su WhatsApp. «Dicen que no podremos entrar en el país. Que tendremos problemas en Rumanía porque tienen nuestros datos y nos meterán en problemas», cuenta el albañil, atemorizado. «Sinceramente, tengo miedo de que hagan daño a nuestras familias», remarca Tinica.

El final, para todos, es siempre el mismo. Maletas, autobús o avión, y vuelta a Bucarest. La mayoría debe pagar el billete con dinero de su bolsillo, lo que implica más préstamos de la familia. ■

Cinco Días

PAÍS: España
PÁGINAS: 20
AVE: 6647 €
ÁREA: 552 CM² - 46%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 42000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Junio, 2024

La regulación fiscal y laboral desincentiva el crecimiento de las empresas en tamaño

El Instituto Español de Analistas alerta de la menor productividad de las pymes y los problemas a los que se enfrentan a la hora de aumentar su dimensión

L. D. F.
MADRID

La economía española no podría funcionar sin las pymes: las sociedades de menos de 50 trabajadores concentran más del 50% del empleo y las pequeñas y medianas empresas suponen el 99% del tejido empresarial nacional. Sin embargo, son las grandes empresas –que, al contrario, escasean– las más productivas, pero es difícil en España crecer en tamaño. "En los últimos 20 años las empresas españolas han frenado su dinámica de crecimiento debido, principalmente, a la regulación y a determinados umbrales fiscales y laborales", señala el informe *El reto del tamaño empresarial en España*, publicado ayer por el Instituto Español de Analistas.

El informe menciona, en concreto, el umbral de los seis millones de euros a partir del cual el fisco cuenta con un sistema de control distinto encomendado a una unidad especial de grandes contribuyentes y la obligación de usar el Sistema de Intercambio de Información (SII) para el IVA, así como las normativas laborales que se empiezan a aplicar cuando la sociedad cuenta con más de 50 trabajadores, por ejemplo la posibilidad de introducir un comité de empresa. Un trabajo de investigación del Banco de España apunta que "el efecto conjunto de las regulaciones da lugar a un menor número de grandes empresas en España, algo que es una constante desde el año 2000 hasta la fecha".

Esta dificultad para ganar músculo provoca un impacto negativo en la productividad, por lo que David López, responsable de la unidad de análisis de intermediarios financieros del Banco de España y uno de los ponentes que presentó el documento –coordinado por Ángel Gavilán, director general de economía y estadística del supervisor bancario, y Domingo García Coto, de Bolsas y Mercados Españoles (BME-grupo Six)–, incidió en la necesidad de "entender mejor la complementariedad que existe entre los efectos de la regulación laboral y los costes tributarios asociados a una mayor dimensión empresarial". Y añadió: "Las empresas españolas en promedio son menos productivas que en las grandes economías de la Unión Europea y el déficit es particularmente relevante en las microempresas".

El informe ofrece un exhaustivo diagnóstico, en términos generales, sobre las razones por las cuales las pymes españolas no logran crecer y ganar en productividad: déficit de I+D, formación insuficiente o inadecuada, dificultades de acceso a la financiación, deficiente asignación del crédito, problemas de funcionamiento (eficacia) del sistema judicial, la existencia de un gravamen efectivo mayor asociado al crecimiento empresarial y las regulaciones antes mencionadas en materia laboral y fiscal. El documento también insta a que la oficina estadística europea, Eurostat, revise su taxonomía para que sea más acorde al tamaño de las empresas en sus Estados miembros, y se introduzca una categoría intermedia entre pyme y gran empresa.

Expositor de una frutería en Santiago de Compostela. ÓSCAR CORRAL

Los expertos piden una categoría intermedia entre pyme y gran empresa

Las pymes cuentan con una fiscalidad más ventajosa por su capacidad económica más reducida. Este trato privilegiado corre el riesgo de convertirse en una herramienta contraproducente, ya que puede desincentivar que las empresas quieran ganar tamaño para no perder los beneficios tributarios. "Es evidente que lo tiene que haber, pero hay que excluir el posible desincentivo al crecimiento", resumió César García Novoa, catedrático de Derecho Financiero de la Universidad de Santiago.

Cinco Días

PAÍS: España
PÁGINAS: 20
AVE: 1445 €
ÁREA: 120 CM² - 10%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 7386
OTS: 42000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Junio, 2024

CEOE reta a Yolanda Díaz a bajar la jornada sin la patronal

Á. B. / R. P.
SANTANDER / MADRID

Las negociaciones para recortar la jornada máxima legal de 40 a 38,5 horas este año y a 37,5 a partir de 2025 se están enturbiando. Sobre todo, entre los empresarios y el Gobierno. Tras celebrar un cuarto encuentro tripartito este lunes en el que se constataron las diferencias entre las partes, y en el que el Ministerio de Trabajo metió prisa a los agentes sociales para cerrar un acuerdo antes del verano, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, cargó ayer contra la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, por considerar que no está contando con las patronales en el diseño de esta nueva normativa.

Los agentes sociales están manteniendo una doble negociación para este asunto. Una mesa entre empresarios y sindicatos y otra de ambos con Trabajo.

Si bien, a los responsables ministeriales les ha entrado la prisa y Yolanda Díaz afirmó ayer que el Ejecutivo trabajará "a velocidad de crucero" para presentar la norma antes de verano. Esta urgencia no gustó a Garamendi, quien retó a la titular de Trabajo a presentar la norma sin el acuerdo con los agentes sociales.

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 24
AVE: 45123 €
ÁREA: 882 CM² - 78%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 778000
SECCIÓN: ECONOMIA Y TRABAJO

19 Junio, 2024

Fábrica de Bondalti en Torrelavega (Cantabria). PEDRO PUENTE HOYOS (EFE)

El Gobierno exigirá a las empresas nueve meses de preaviso para deslocalizarse

Industria ultima un sistema que obligará a las compañías a contratar una consultora que busque soluciones para limitar el impacto en la actividad y el empleo

ANTONIO MAQUEDA
DANI CORDERO
Madrid / Barcelona

Las empresas industriales que planteen el cierre o la reducción de actividad tendrán que comunicarlo nueve meses antes al Ministerio de Industria, y deberán contratar a una consultora que diseñe un plan para minimizar el impacto en la actividad y el empleo, o para buscar nuevos inversores. Según la información a la que ha tenido acceso EL PAÍS, el Gobierno prepara un mecanismo, inspirado en el que se usó con las plantas de Nissan en Barcelona, con el fin de amortiguar las consecuencias de las deslocalizaciones. En un momento en el que todo el sector europeo está sufriendo problemas de competitividad, España ultima un sistema legal que permita ordenar los procesos de reindustrialización. Así se recogía ya en el anteproyecto de la Ley de Industria que se presentó a finales de 2022, pero el ministerio está volviendo a redactarlo para incluir cambios que contemplan lo sucedido en las crisis de la covid, la energética y la de precios. Antes de que acabe junio, el departamento de Jordi Hereu espera lanzar de nuevo el texto a consulta pública.

Esta regulación está pendiente de las alegaciones que haga el Ministerio de Trabajo en un informe. El departamento de Yolanda Díaz tendrá que asegurarse de que la estructura creada es compatible con la legislación laboral, y el texto todavía podría cambiar algo según sus aportaciones. Además, pese al complicado contexto político, Industria está iniciando los contactos para lograr el mayor consenso con los partidos en torno a la futura ley. Las empresas afectadas serán aquellas cuyas decisiones conlleven una pérdida significativa de capacidad industrial y cuando, además, la autoridad competente para tramitar su ERE sea el Estado. Es decir, aquellas que están en más de una comunidad y tienen más empleados y repercusión social. También se incluirán aquellos supuestos en los que estén en juego recursos considerados de primera necesidad o de carácter estratégico.

La pregunta es cómo abordar una cascada de cierres por la energía, los costes laborales y en sectores maduros cuyos centros de decisión están muchas veces fuera de España. Se trata de ordenar estos procesos y dar un cauce a posibles soluciones. En la práctica, este tipo de iniciativas ya se ponen en marcha dependiendo del impacto en el territorio y el empleo. Normalmente, cuando arranca un proceso de estas características, los representantes de la empresa, de los trabajadores y de la Administración se reúnen e intentan encontrar soluciones para dar viabilidad al proyecto y preservar el empleo. Pero de esta forma habrá un sistema pautado, al igual que ocurre en muchos países europeos. Francia, por ejemplo, contempla incluso sanciones duras.

Aunque por una vía distinta, esta iniciativa se suma a otras que ya había aplicado Trabajo para dificultar los ERE, como la exigencia de comunicarlos seis meses antes o que la Inspección pueda comprobar si de verdad concurren los motivos alegados. En todo caso, las empresas grandes tienen la obligación, en el marco de un despido colectivo, de ofrecer medidas alternativas como contratar a una compañía de recolocación. Estos procesos están también conectados con el mecanismo bautizado como Red, que se creó con la reforma laboral y se asemeja a los ERTE. En concreto, están pensados para sectores en transformación o que por causas cíclicas los tiene que activar el Consejo de Ministros y dan más ayudas y más formación. Hasta ahora, el Gobierno se ha mostrado reacio a utilizarlos salvo para las agencias de viajes. Ni siquiera en el reciente anuncio de ERE en la planta de Ford en Almussafes.

El proceso que está articulando Industria empieza cuando la empresa comunica su decisión con nueve meses de antelación. Se entiende como fecha de inicio el momento en que se traslada a la representación legal de los trabajadores la intención de hacer un ERE. Una vez recibido el aviso, el ministerio elaborará un informe sobre la pertinencia de cursar el proceso de reindustrialización.

Si este va adelante, se formará una mesa de reindustrialización con representantes de la empresa, los trabajadores y las autoridades. Mientras dure el periodo para encontrar soluciones, la empresa y los trabajadores continuarán con el funcionamiento normal.

Esta regulación está pendiente de las alegaciones del Ministerio de Trabajo

Se trata de ordenar los procesos de cierre y dar cauce a posibles soluciones

La mesa de reindustrialización establecerá un calendario de actuaciones y tratará de revertir la decisión o iniciar la búsqueda de una propuesta para el mantenimiento del tejido productivo. La empresa deberá contratar una consultora que realizará el análisis de las posibles alternativas y de la búsqueda de nuevas inversiones. De este modo se hizo en Nissan, aunque en ese caso la mesa se creó tras el cierre de la fábrica, cuando el despido de 2.500 trabajadores no tenía marcha atrás. Entonces, el ministerio seleccionó a KPMG para que coordinara la mesa de trabajo entre tantos actores. A partir de ahí se inició un tedioso proceso de más de dos años.

Pretendientes

Tras ir cayendo pretendientes, solo quedaron tres y se apostó por el fabricante de motos eléctricas Silence y por un centro de fabricación de vehículos eléctricos a cargo de las ingenierías BTech y QEV. Pero hasta hace escasas semanas no tenían asegurada la carga de trabajo para toda la plantilla. Solo se resolvió en una mesa aparte con Industria y la Generalitat: así se logró el desembarco del grupo chino Chery para ensamblar coches eléctricos. Según la nueva ley, dentro del plazo de nueve meses debería producirse el acuerdo de reindustrialización. Si transcurrido el periodo no se hubiera alcanzado, se dará por concluido el proceso. En el caso de lograrse el acuerdo, se detallará una propuesta y habrá un seguimiento trimestral.

Varios expertos consultados dicen que hay que tener cuidado con establecer sistemas demasiado restrictivos. Se suelen dar muchas facilidades y ayudas para entrar en los países, pero se ponen muchas dificultades para salir. Hay que tener en cuenta que las empresas también contemplan estos obstáculos cuando valoran dónde llevar sus inversiones. Y unas barreras muy altas de salida podrían desincentivarlas. Hay que sopesar muy bien cómo tratar de contener esta tendencia sin crear una nueva barrera, explican. La nueva Ley de Industria contempla que se tendrán que devolver las subvenciones si hay una reducción sustancial de la actividad antes de cinco años en las empresas grandes, y de tres en las pequeñas.

Estos expertos valoran como un avance importante el nuevo proceso porque brinda cierto margen de tiempo y porque consideran útiles las mesas. Pero también alertan de que puede aumentar el riesgo de que haya una huelga y de que se bloquee la planta teniendo todavía compromisos que atender con los clientes. Y esto podría llevar a querer malvender antes con tal de evitar unos costes implícitos elevados. Se trata de otro fino equilibrio que hay que vigilar para que no se convierta en un lastre para la inversión.

LA VANGUARDIA

PAÍS: España
PÁGINAS: 26
AVE: 20820 €
ÁREA: 680 CM² - 60%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 52992
OTS: 361000
SECCIÓN: SOCIEDAD

19 Junio, 2024

A más nivel de estudios aumenta el empleo, aunque un 30% es temporal

La ocupación de los universitarios alcanza el 78% frente al 59% con la ESO

CELESTE LÓPEZ
Madrid

¿Vale la pena estudiar? La respuesta es clara: sí. Y cuanto más, mejor. Las oportunidades de empleo son mayores si se tiene una carrera universitaria o un grado superior (formación superior) que si se obtiene el bachillerato o una formación profesional media (educación secundaria superior). Y, por supuesto, estas últimas tienen más probabilidades de conseguir un empleo si solo se tiene la educación básica (primaria y ESO).

Los datos lo dejan claro y echan por tierra esos mensajes que cada cierto tiempo se expanden apuntando a que el esfuerzo que requiere la formación no tiene su recompensa a nivel laboral. La formación universitaria es un ascensor social, y lo es más incluso ahora que hace veinte años.

Eso sí, independientemente de la formación, los jóvenes de entre 25 y 34 años comparten la temporalidad, el 30,5% tiene este tipo de contratos frente a los 18,4% de la media europea.

Esta son las principales conclusiones de dos informes incluido en el dossier *Jóvenes, oportunidades y futuros*, del Observatorio Social de la Fundación La Caixa, presentados ayer.

El informe *La educación y sus efectos sobre las oportunidades de la juventud*, liderado por Lígia Ferro, de la Universidade do Porto, y Pedro Abrantes, del Instituto Universitário de Lisboa (Iscte), analiza la evolución educativa de los jóvenes españoles (también de los portugueses) y el impacto que ha ejercido en sus oportunidades laborales entre el 2001 y el 2021, según los datos de Eurostat y la OCDE. Entre sus conclusiones, la brecha en la tasa de ocupación de los jóvenes españoles con un nivel de estudios básicos y los titulados universitarios aumentó ocho puntos en 20 años.

Así, en el 2021, la tasa de ocupación de los jóvenes de entre 25 y 34 años con estudios superiores fue del 78,2% frente al 59,2% de la ocupación entre jóvenes con estudios básicos, una diferencia del 19%. En el 2001, la ocupación entre los jóvenes con formación superior fue del 75,7%, y la de los jóvenes con estudios básicos, del 64,6%.

"El nivel educativo de los jóvenes se ha vuelto un factor aún más decisivo para sus oportunidades en el mercado laboral. Esto ha sido una tendencia constante en las últimas dos décadas que se sigue observando en la actualidad", señala Abrantes.

El estudio también compara las tasas de ocupación entre los jóvenes con educación superior y los que alcanzaron un nivel de bachillerato y formación profesional y, de nuevo, se observa un aumento de la brecha de la tasa de ocupación en más de seis puntos a favor de los universitarios.

¿Estas tendencias se mantienen en el 2022? Según Abrantes, sí, e incluso se amplía la brecha entre los que tienen estudios básicos y los universitarios.

MANÉ ESPINOSA

Estudiantes realizan las pruebas de acceso a la universidad

El 30,5% de los jóvenes de 25 a 34 años tienen contratos temporales, frente al 18,4% de la media europea

El dosier *Jóvenes, oportunidades y futuros* incluye otro informe que intenta contestar a la pregunta *¿Las reformas laborales han reducido la temporalidad de los jóvenes?*, liderado por Alejandro Godino y Óscar Molina, del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), y por Fátima Suleman, del Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL).

A esa pregunta, la respuesta es clara, sí. Este segundo informe (se obviaron los datos del 2020 y el 2021 por los efectos de la crisis sanitaria) concluye que ha habido una reducción de la temporalidad juvenil a partir de la reforma laboral realizada por el Gobierno de España en diciembre del 2021. En concreto, la reducción de la temporalidad juvenil fue del 10,4% en el 2022, y del 21,2% en el segundo trimestre del 2023, frente al mismo periodo del 2017, mientras que el desempleo se redujo alrededor del 9% en ambos periodos y la tasa de actividad se mantuvo estable. Pese a ello, la temporalidad de los españoles de entre 25 y 34 años continúa en el 30,5%. "Hay que tener cuidado con la estabilidad de lo precario", alertó Godino.●

elEconomista.es 15 Años

PAÍS: España
PÁGINAS: 62
AVE: 9558 €
ÁREA: 657 CM² - 64%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 6335
OTS: 66000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Junio, 2024

Garamendi pedirá derogar la jornada de 37,5 horas al próximo Gobierno

La CEOE advierte de que si se aprueba sin acuerdo instará a dar marcha atrás

L. G. SANTANDER.

Antonio Garamendi, presidente de CEOE, carga contra la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, por poner fecha a la jornada de 37,5 horas: "Eso no es diálogo social". Así se manifestó el presidente de la patronal en el XLI Seminario de APIE y la Universidad Menéndez Pelayo en Santander (Cantabria) después de que la también vicepresidenta del Gobierno señalase que quiere cerrar el acuerdo este mismo mes de junio. En este sentido, señaló que si la medida sale adelante sin acuerdo, pedirán su derogación. "Si ellos tienen muy claro cuál es la ley que quieren hacer, que la hagan y no estaremos de acuerdo. Y el día que haya un cambio de Gobierno, pediremos que se cambie", apuntó.

"Tiene su aquel que llamemos diálogo social al monólogo social", apuntó Garamendi. "Si yo me siento a negociar, pero el Gobierno te dice que vas a perder el partido cinco cero...", ejemplificó, apuntando que eso es "no saber negociar". En este sentido, el presidente de CEOE apuntó que desde la patronal siguen hablando con los sindicatos para ver si "con flexibilidad se puede trabajar dentro de determinados diálogos".

Garamendi afeó a Díaz varios puntos claves de lo que definió como una "no negociación". Entre ellos destacan el cálculo de la jornada laboral de forma semanal: "Nunca se ha hablado en un convenio colectivo de la semana, se habla por años", apuntó. Además, recordó las diferencias entre unos y otros sectores y la discrepancia con las medidas del acuerdo nacional de convenios que se firmó hace poco más de un año.

CEOE reconoció que, a su juicio, esta medida no tiene en cuenta a ciertos negocios más pequeños, como los dedicados al comercio o la restauración, o a los autónomos. "Cada vez que se habla de una cuestión laboral se piensa en las grandes empresas, pero no en estos colectivos", apuntó.

Antonio Garamendi, presidente de CEOE. EFE

La reunión del pasado lunes terminó de nuevo sin acuerdo, pero Díaz quiere acelerar

El pasado lunes, una nueva reunión del ministerio de Trabajo con los agentes sociales concluyó sin lograr un acuerdo tras cinco meses de conversaciones. Los de Yolanda Díaz esperaban un avance significativo en el encuentro celebrado este lunes con sindicatos y empresarios, pero no alcanzaron, según sus propias palabras, la "velocidad de crucero".

Con este contexto, Díaz puso sobre la mesa una fecha: firmar un pacto antes del inicio del verano. "Los interlocutores nos han advertido de la falta de avances y nos han venido a decir que no hay más recorrido en esa negociación bilateral", aseguró entonces el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, que confirmó que será el Gobierno quien tome las riendas y convoque una reunión cada semana en busca de un acuerdo. Además, el ministerio pondrá un documento sobre la mesa.

Tal y como ya publicó *elEconomista.es,* el gran obstáculo sigue residiendo en los dos pilares fundamentales de la norma: su entrada en vigor y la compensación que los empresarios buscan para facilitar la rebaja de los horarios.

Diferencia en el planteamiento

Trabajo plantea un calendario escalonado, que lleve la jornada semanal a las 38,5 horas este año y a las 37,5 horas en 2025 sin merma salarial. Los empresarios, por su parte, quieren retrasar la efectividad de la medida hasta 2026, una posición sobre la que CEOE y Cepyme han pintado su principal línea roja.

"No puedo negarle a la ministra la facultad que tiene de cambiar las normas si el parlamento se lo aprueba, pero tengo la capacidad de decir que a mí eso no me parece diálogo social. Si lo hace de esa manera, no creo que lo vaya a hacer bien", apuntó Garamendi.

EL MUNDO

PAÍS: España
PÁGINAS: 26
AVE: 48290 €
ÁREA: 1036 CM² - 100%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 36918
OTS: 487000
SECCIÓN: ECONOMIA

19 Junio, 2024

Los jóvenes ganan un 19% menos por hora, frente al 15% de la UE

- Los salarios más bajos son compatibles con una proporción mayor de titulados
- España es el cuarto país de la UE con más riesgo de pobreza o exclusión juvenil

ALEJANDRA OLCESE MADRID

La estabilidad laboral de los jóvenes ha mejorado en los últimos años gracias a la reforma laboral, que ha propiciado una conversión masiva de contratos temporales en indefinidos, pero todavía tienen salarios más bajos que la media: el sueldo por hora de los menores de 30 años en media equivale al 81,3% del que percibe de media el total de la población en España, por debajo de la media de la Unión Europea (donde esa proporción se sitúa en el 84,7%) y de otros países como Portugal (donde está en el 87,7%).

Así lo recoge la Fundación la Caixa a partir de datos de Eurostat en su observatorio *Jóvenes, oportunidades y futuro*, presentado ayer en Madrid, en el que hacen una radiografía de la situación económica, laboral y social de los jóvenes en el país.

Además de tener un salario inferior a la media comunitaria, los jóvenes en España se caracterizan por independizarse mucho más tarde que sus homólogos europeos y por tener su primer hijo –en el caso de las mujeres– a una edad más tardía que el resto de europeos. Resulta paradójico que esos salarios más bajos sean compatibles con una mayor proporción de titulados: «Aunque las cualificaciones tienen un efecto positivo en la empleabilidad, su impacto es limitado, ya que las cualificaciones altas o especializadas a menudo no garantizan una remuneración a la altura de lo esperable, remuneración que en todo caso es inferior a la que se obtiene en los países del norte o el centro de la Unión Europea», recoge el estudio.

España supera a la UE en la proporción de jóvenes que ha cursado solamente hasta la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o menos (el 31,7% en el caso de los varones de 25 a 34 años, frente a una media europea del 16,4%; y el 21,3% en las mujeres, frente a una media del 12,8%); y también está por encima en proporción de universitarios, con casi diez puntos más que la media europea (57% de las mujeres frente a 47,6% de las europeas, y 44,1% de los hombres frente a 36,5% de los europeos).

«Esta situación mejorará de manera significativa en los próximos años, dado que el porcentaje de personas que solo ha completado ESO es menor entre grupos de edad más jóvenes. Otro reto para la población joven tanto en España como en Portugal es el bajo grado de emancipación comparado con otros países de la Unión Europea», señalan los autores.

VACANTES

ARCHIPIÉLAGOS. Según el informe *Perfiles más demandados 2024* publicado ayer por Adecco, en Baleares y Canarias las posiciones más demandadas son de hostelería y turismo –especialmente cocineros y personal de *handling*–.

MEDITERRÁNEO. En Cataluña, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia lo más demandado son ingenieros, perfiles tecnológicos y diseñadores gráficos, así como recolectores para el campo en las dos últimas.

CENTRO Y NORTE. En el centro y norte del país lo que más se necesitan son perfiles tecnológicos: personal TIC en Galicia, perfiles IT en Castilla y León, desarrolladores en Navarra o profesionales de ciberseguridad en Madrid.

LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES EN ESPAÑA

SUELDO POR HORAS DE LOS MENORES DE 30 AÑOS

En % comparado con el sueldo de toda la población

PERSONAS CON CONTRATO TEMPORAL

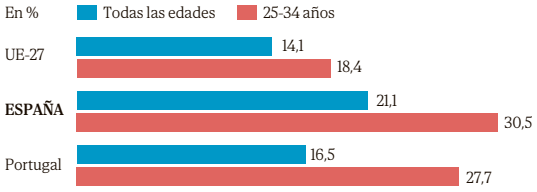

PERSONAS EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL

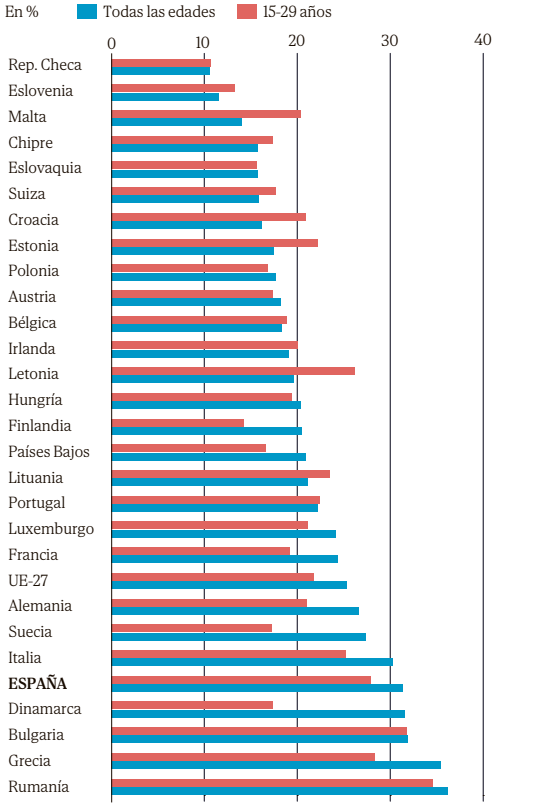

NIVEL EDUCATIVO DE JÓVENES ENTRE 25 Y 34 AÑOS

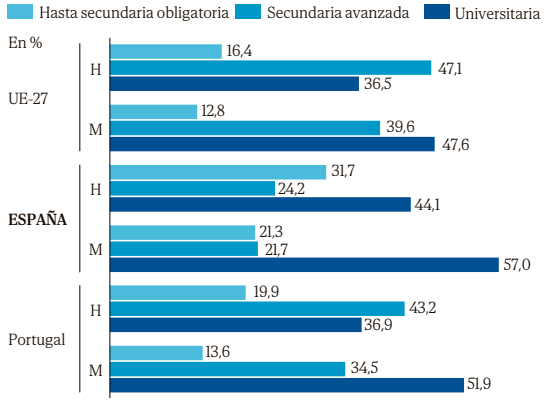

FUENTE: Eurostat, Fundación La Caixa

J. AGUIRRE / **EL MUNDO**

El mayor problema que tienen los jóvenes, junto con las dificultades para acceder a la vivienda, es el elevado desempleo juvenil que tiene el país: del 28,4%, el más alto de la UE, de ahí que el porcentaje de personas de 19 a 29 años que se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social supere también la media comunitaria: un 24,5% de los nacidos en España corre ese riesgo, frente a un 22,6% de los europeos.

España es, de hecho, el cuarto país de la UE con más proporción de jóvenes en riesgo de pobreza o exclusión social, grupo en el que se incluyen a los que viven en hogares con muy bajos ingresos, con privación material o exclusión social extremada o donde hay poco trabajo remunerado. Sólo le superan Grecia, Bulgaria y Rumania para esas edades.

Estas dificultades socioeconómicas, no obstante, no repercuten a su salud mental: la proporción de personas de 25 a 34 años con síntomas de depresión es la mitad en España que en la UE (del 2% para los hombres y el 3,3% para las mujeres, frente a unas medias europeas del 5,3% y 6,7%). «Tanto en España como en Portugal, el riesgo de pobreza o exclusión social es más alto entre las personas jóvenes que entre la población adulta en general. Este riesgo es especialmente elevado entre las personas jóvenes nacidas en el extranjero. Una buena noticia es que los niveles de depresión son relativamente bajos en ambos países, aunque existen diferencias importantes entre mujeres y hombres», apuntan.

La precariedad de quienes trabajan se ha contenido con la última reforma laboral, que ha propiciado una conversión masiva de contratos temporales en indefinidos. «Los datos muestran una reducción de la temporalidad del 4,5% en 2022 y de un mayor 9,5% en 2023 respecto al segundo trimestre de 2017 para el conjunto de la población asalariada. Esto se ha producido junto a una paralela reducción de la tasa de desempleo, mientras que la tasa de actividad se ha mantenido relativamente estable, lo que descarta prontas interpretaciones que apuntaban a una expulsión de personas del mercado de trabajo. Estos efectos parecen particularmente claros en el caso de la población joven: la reducción de la temporalidad es del 10,4% en 2022 y del 21,2% en 2023, mientras el desempleo se reduce en cifras alrededor del 9% en ambos períodos y la tasa de actividad se mantiene estable. De esa manera, respecto a 2019, la reducción de la temporalidad en los jóvenes españoles ha sido de más del 8% en un corto plazo después de la aprobación de la reforma y de casi el 19% más de un año después de su implementación, porcentajes que prácticamente doblan a los observados en la población general», dicen.

Pese a esta mejora en la temporalidad, los autores avisan de que «es necesario mantener la atención ante posibles riesgos que desvirtúen los beneficios alcanzados con la reforma, como puede ser el incremento del tiempo parcial involuntario entre los trabajadores jóvenes».

Expansión

19 Junio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 33
AVE: 12033 €
ÁREA: 644 CM² - 60%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 103000
SECCIÓN: ECONOMIA

El mayor sindicato de Alemania reclama una subida salarial del 7%

INFLACIÓN Y SALARIOS/ IG Metall pide que la subida se mantenga durante al menos doce meses para que los 3,9 millones de trabajadores del sector industrial puedan hacer frente a la inflación.

Amaia Ormaetxea. Madrid

IG Metall, el sindicato alemán que representa a los casi cuatro millones de trabajadores del poderoso sector industrial de Alemania, ha reclamado un aumento salarial del 7% para los próximos doce meses, lo que supondría consolidar las subidas en las nóminas, más allá de los pagos puntuales que han estado recibiendo los trabajadores para contrarrestar los efectos de la inflación.

Para los contratos de formación el sindicato reclama una subida de 170 euros extra, mientras que para los grupos salariales más bajos solicita un "componente social" que elimine parte de la presión a la que se ven sometidos. La petición del sindicato ha tenido, por ahora, una acogida fría por parte de la patronal del sector, que es el pilar más robusto de la últimamente maltrecha economía alemana.

El Producto Interior Bruto (PIB) de la locomotora de la eurozona creció dos décimas en el primer trimestre del año tras haber caído un 0,3% en el conjunto de 2023. El Índice de Precios de Consumo (IPC) del país se situó en mayo en el 2,4% interanual, dos décimas por encima de la lectura de inflación del mes anterior.

Bloomberg News

La industria metalúrgica es la espina dorsal de la economía alemana.

Efecto dominó

Una subida salarial para los empleados de la industria podría tener un efecto dominó en otros sectores, lo que elevaría el consumo, pero también los precios.

Para justificar la demanda de subida salarial, la responsable de convenios de IG Metall, Nadine Boguslawski, argumentó que las empresas cuentan, en estos momentos, "con un colchón de pedidos confortable", y que "los empleados tienen que trabajar duro", mientras que los altos precios en las cajas de los supermercados ejercen presión sobre el bolsillo de los empleados.

La economía alemana creció un 0,2% en el primer trimestre de este año

En ese sentido, IG Metall sostiene que el consumo privado es particularmente importante para la economía, ya que la demanda privada representa una parte significativa del crecimiento y, por lo tanto, es incluso más importante que las exportaciones. "Sin embargo, la inflación récord de los últimos años ha debilitado el poder adquisitivo y, por tanto, el consumo privado", expuso Boguslawski.

Los comités regionales de negociación colectiva formularán sus demandas sobre esta base el 21 de junio. Asimismo, IG Metall avanzó que las negociaciones de otoño –la negociación colectiva dará comienzo a mediados de septiembre– "irán acompañadas de un debate sobre el tema de la jornada laboral".

La patronal del sector industrial, que aún sufre las consecuencias de la crisis energética derivada de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, había puesto sobre la mesa una propuesta para congelar los salarios.

Confianza

Su cautela está en línea con la debilidad de la economía alemana y con la confianza inversora en el país, que se ha estancado este mes, con un crecimiento de apenas cuatro décimas –hasta los 47,5 puntos– después de sumar diez meses al alza, según publicó ayer el Centro para la Investigación Económica Europea (ZEW, en alemán). El presidente del centro ZEW, Achim Wambach, aseguró que tanto la evaluación de la situación actual como las expectativas económicas se han estancado en un contexto de situación constante de estos indicadores para el conjunto de la eurozona. "Por el contrario, las expectativas de inflación de los encuestados aumentan, lo que probablemente esté relacionado con la tasa de mayo, que fue superior a lo esperado", afirmó El lunes, Eurostat publicó que en Alemania los salarios pactados en convenio aumentaron un 6,2% en el primer trimestre, al ritmo más rápido de la última década.

MACROECONOMIA

Expansión

19 Junio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 29
AVE: 6819 €
ÁREA: 365 CM² - 34%

FRECUENCIA: Lunes a sábados
DIFUSIÓN: 10890
OTS: 103000
SECCIÓN: ECONOMIA

España, cuarto país de la UE con más irregularidades en el uso de fondos estructurales y agrícolas

Expansión. Madrid

Pese al marcado discurso europeísta del Gobierno, España no es, precisamente, uno de los alumnos del bloque más aplicados a la hora de hacer los deberes para con la UE. España no solo se sitúa a la cabeza de la Unión como el país con más procedimientos de infracción abiertos por no cumplir como debiera con la normativa comunitaria, sino que además es uno de los países con mayor número de irregularidades en el uso de los fondos estructurales y los fondos para la agricultura y el desarrollo rural. La Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) detectó 2.994 irregularidades en España relacionadas con la gestión de esos fondos entre los años 2019 y 2023, con un impacto del 0,47% sobre los recursos recibidos.

Así consta en el informe anual publicado ayer por el organismo antifraude comunitario, que sitúa a España como el cuarto Estado miembro de la Unión Europea en el que se detectaron más irregularidades en el uso de fondos estructurales y agrícolas solo por detrás de Polonia, Rumanía e Italia.

En los casos de Polonia y Rumanía, la OLAF descubrió un total de 5.383 y 4.507 irregularidades, respectivamente, seguidos de Italia, con 3.073 casos. Toda moneda tiene dos caras y en el reverso positivo se encuentran países como Luxemburgo, donde apenas se detectaron 3 irregularidades; Chipre, con 21, y Malta, con 49.

Solo el año pasado, la OLAF destapó en el conjunto del bloque fraudes e irregularidades por un valor superior a los 1.249 millones de euros. De esa cifra, 1.040 millones corresponden a fondos que fueron utilizados de forma indebida, por lo que la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude insta a las autoridades a recuperar ese dinero y a restituirlo al Presupuesto de la UE, mientras que los 209,4 millones de euros restantes fueron detectados "antes de que pudieran gastarse indebidamente".

A lo largo del año pasado, la OLAF concluyó 265 investigaciones, abrió 190 nuevas y remitió a la Fiscalía Europea 79 casos de posibles delitos penales.

Traficantes y falsificadores

Y es que además de investigar el posible mal uso de fondos europeos, el organismo antifraude de la UE "ha seguido el rastro de traficantes, falsificadores y estafadores aduaneros, ha contribuido a la aplicación de las sanciones comerciales en apoyo de Ucrania y ha seguido desarrollando políticas para prevenir y combatir el avance de ciertas tendencias de fraude", resalta el informe. Unas pesquisas de las que tampoco han escapado ni el personal ni los miembros de las instituciones de la UE, donde la OLAF "también ha investigado sospechas de conducta indebida".

1.249 MILLONES

En 2023, la OLAF detectó irregularidades por 1.249 millones de euros, de los que 1.040 millones fueron fondos usados indebidamente.

INMIGRACION Y EMIGRACION

elPeriódico

PAÍS: España
PÁGINAS: 16
AVE: 4389 €
ÁREA: 223 CM² - 21%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 26133
OTS: 162000
SECCIÓN: INTERNACIONAL

19 Junio, 2024

Trámite agilizado

Biden abre una vía para regularizar a medio millón de inmigrantes

IDOYA NOAIN
Nueva York

Solo dos semanas después de usar el poder ejecutivo para dar un golpe al derecho al asilo con una medida cuestionada por las bases progresistas del Partido Demócrata y organizaciones de Derechos Humanos, y con la inmigración como uno de los temas centrales de las elecciones en las que se mide con Trump, el presidente de EEUU, Joe Biden, anunció ayer una medida que abre la vía de regularización a medio millón de inmigrantes en situación irregular.

La acción podrá beneficiar a inmigrantes que entraron sin papeles en el país al menos hace diez años, que no tienen antecedentes penales y que, a día 17 de junio de 2024, estuvieran casados con un ciudadano estadounidense. Los hijos de los primeros que hayan sido adoptados por los cónyuges estadounidenses, unos 50.000 menores de 21 años según cálculos de la Administración, también se beneficiarán de la medida.

Sin salir del país

A diferencia de lo que sucedía hasta ahora con esos inmigrantes sin papeles, no tendrán que abandonar el país para tramitar el permiso de residencia (la *green card*). Actualmente para realizar esos trámites están obligados a volver a sus países de origen. Los beneficiados quedarán protegidos de la deportación a través de una figura legal que se conoce como «*parole in place*» y verán abierta una vía para regularizar su situación mientras siguen en EEUU. Sumarán la posibilidad de obtener permisos de trabajo por tres años, el plazo que tendrán para pedir la *green card*.

El Gobierno planea poner en marcha a finales de verano este programa, que fuentes de la Administración han presentado como la medida «mas significativa» para abordar la situación de los más de 11 millones de inmigrantes sin papeles que viven en EEUU desde la aprobación hace 12 años exactos de DACA, el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia que fue implementado por Barack Obama cuando Biden era vicepresidente. ■

EL PAÍS
EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

PAÍS: España
PÁGINAS: 18
AVE: 31239 €
ÁREA: 611 CM² - 54%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 49152
OTS: 778000
SECCIÓN: ESPAÑA

19 Junio, 2024

La diputada de Sumar Teslem Andala, ayer en el pleno del Congreso. JESÚS HELLÍN (EP)

El PSOE llama a suscribir un "acuerdo de país" para luchar contra los discursos de odio

El PP se declara favorable, pero sostiene que es Sánchez quien incita ese sentimiento

XOSÉ HERMIDA
Madrid

El Congreso debatió ayer sobre los discursos de odio y en algo estuvieron todos de acuerdo: en España se destila mucho odio. Fuera de eso, todos se esforzaron en defender que el odio habita en casa del otro. En la izquierda hubo unanimidad al señalar que la "irrupción de la ultraderecha" ha propagado ese tipo de discursos y creado un caldo de cultivo para el aumento de las agresiones a personas homosexuales o inmigrantes. El PP y Junts coincidieron en presentarse como víctimas del odio. El partido de Carles Puigdemont, por los jueces y fiscales que, en su opinión, odian el independentismo y por una opinión pública española que practica "la catalanofobia". La formación de Alberto Núñez Feijóo, interpelada por sus pactos con Vox, dirigió su dedo acusador hacia Pedro Sánchez, quien, según la diputada Edurne Uriarte, cultiva "la incitación al odio a la derecha".

Vox optó por reconocer que, efectivamente, en España se ha registrado un aumento de los ataques a personas LGTBI, pero, en una demostración de que el partido de Santiago Abascal no tiene nada que ver con eso, su diputado Manuel Mariscal dejó sentado que los culpables son esa "gentuza" que llega de otros países. Mariscal protagonizó otro momento destacado cuando replicó al portavoz de ERC, Gabriel Rufián, quien había tildado a la extrema derecha de fascista: "Si aquí hubiese 33 diputados fascistas [el mismo número que tiene Vox], usted hubiese salido corriendo o tirándose al suelo". El diputado ultra evocó la irrupción del golpista Tejero en el hemiciclo para sostener que ningún diputado de izquierda había permanecido en su escaño, cuando fue el secretario general del PCE, Santiago Carrillo, el único que lo hizo junto al presidente Adolfo Suárez y el vicepresidente Manuel Gutiérrez Mellado.

El debate se había originado por una propuesta del PSOE que urgía a los grupos a suscribir un gran "acuerdo de país" contra los discursos de odio. Sobre este particular nadie, excepto Vox, se mostró abiertamente en desacuerdo. La popular Uriarte anunció que el próximo jueves su partido apoyará crear una subcomisión en la que se estudiarán medidas para poner coto a tales discursos, "pero a todos", precisó, "no solo a los que ustedes dicen".

El diputado socialista Víctor Gutiérrez presentó la iniciativa relatando casos de ataques contra personas LGTBI e inmigrantes. De inmediato señaló sin rodeos a Vox: "Difunden bulos vergonzosos sobre la inmigración. Y no es que hagan discursos de odio, es que son la formación del odio". Aunque el socialista anunció su pretensión de buscar el consenso con el PP, a la vez acusó a los de Feijóo de "comprar la agenda ultra".

Entre los grupos que apoyan al Gobierno cada uno exhibió sus agravios. Pilar Calvo, de Junts, y Néstor Rego, del BNG, coincidieron en deplorar los ataques al catalán o al gallego por lo que este último definió como el "supremacismo español". Ione Belarra, de Podemos, denunció la "financiación pública del odio" con datos de subvenciones de la Comunidad de Madrid a digitales ultraderechistas. Marijé Fullaondo, de EH Bildu, incidió en que esos discursos "se han ido asumiendo por una parte de la derecha que no era ultra", mientras Mikel Legarda, del PNV, subrayaba que la libertad de expresión no puede "dar cobertura a los ataques contra colectivos minoritarios". Rufián cargó contra los "equidistantes": "Muchas de las cosas que están pasando son culpa de los indiferentes, no de los fascistas". Esther Gil de Reboleño, de Sumar, terminó con un "alegato a favor de la ternura" tras admitir en un discurso de tintes líricos: "Me gustaría entenderles, pero no puedo. Debe de ser doloroso sentir tanto odio". En las bancadas opuestas, Uriarte, como era previsible, reprochó al PSOE sus pactos con EH Bildu y destacó que Madrid se ha convertido en una ciudad amigable para los gays gracias al apoyo de las instituciones locales gobernadas por su partido.

El pleno del Congreso comenzó con otra maniobra de los populares para provocar una derrota parlamentaria del PSOE. El PP fue sobre seguro y eligió un tema, el Sáhara, en el que los socialistas están solos. La más dura con sus socios de Gobierno fue la portavoz de Sumar, Teslem Andala, nacida en los campos de refugiados saharauis, quien clamó contra el "vergonzoso" apoyo de Sánchez a las tesis marroquíes.

LA VANGUARDIA

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,4
AVE: 33704 €
ÁREA: 998 CM² - 88%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 52992
OTS: 361000
SECCIÓN: PORTADA

19 Junio, 2024

Orbán plagia a Trump y promete hacer una Europa grande

INTERNACIONAL / P. 4

LA VANGUARDIA

19 Junio, 2024

PAÍS: España
PÁGINAS: 1,4
AVE: 33704 €
ÁREA: 998 CM² - 88%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 52992
OTS: 361000
SECCIÓN: PORTADA

El futuro de Europa

Orbán promete "hacer Europa grande de nuevo" con la presidencia húngara

Budapest lanza un guiño a Trump a días de tomar los mandos del Consejo de la UE

BEATRIZ NAVARRO
Bruselas. Corresponsal

Cada seis meses, un país diferente asume la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea y lanza un eslogan para definir lo que pretende hacer por el club durante ese tiempo. Pocos perviven en el tiempo, pero el elegido por el Gobierno de Viktor Orbán pasará a la historia: "Make Europe great again". Literalmente, "hacer Europa grande de nuevo" y calco del "Make America great again" de Donald Trump con el que Budapest quiere resaltar que tiene una "visión alternativa" para Europa.

"Es una referencia a una presidencia que quiere ser activa y que manifiesta la idea de que juntos somos más fuertes, pero, también, de que debemos poder seguir siendo quienes somos", explicó el ministro de Asuntos Europeos del país, János Boka, en una rueda de prensa celebrada ayer en Budapest para presentar las prioridades de la inminente presidencia húngara de la Unión.

"Vamos a cooperar con los estados miembros y las instituciones, pero Hungría tiene una política europea diferenciada y representa una alternativa muy clara. Esa visión se va a trasladar en nuestras acciones", afirmó Boka, que terminó su intervención con un entusiasta "¡hagamos Europa grande de nuevo!".

El acto, retransmitido por internet y completado con una presentación en Bruselas por parte de su embajador ante la UE, Ódor Balint, fue el pistoletazo de salida del semestre de presidencia húngara del Consejo de la UE, que comenzará el 1 de julio. Será, como admite el Gobierno, "un tiempo de transición" pues coincide con las renovación de las instituciones de la UE, algo en lo que la presidencia de turno no tiene papel alguno.

MARCEL NAGY / EFE

El ministro de Asuntos Europeos húngaro, János Boka, presentando el lema trumpista

Un alivio para sus socios europeos, que llevan meses preparándose para esta perspectiva y acelerando las negociaciones sobre dossieres que Budapest puede intentar bloquear, por ejemplo, la aprobación del mandato negociador con Ucrania y Moldavia de cara a las conversaciones de adhesión, que fue adoptado el viernes.

Aunque el provocador eslogan húngaro viene acompañado de la imagen de un cubo de Rubik, invento del magiar Erno Rubik, para sus socios europeos no es ningún enigma cuál será la posición húngara en las grandes cuestiones geoestratégicas del momento. Hungría se opone a la visión europea y transatlántica de la guerra en Ucrania y ha puesto palos en las ruedas a todas las decisiones que ha tomado la UE en apoyo de Kyiv. Sus prioridades para los próximos seis meses serán "el refuerzo de la protección de las fronteras externas y una mejor política de retorno" de inmigrantes, "extender el entusiasmo" que hay por la adhesión de Ucrania a los Balcanes Occidentales y el impulso a la política de cohesión y agrícola de la UE, dos partidas presupuestarias que paradójicamente sus aliados más radicales quieren recortar.

Desde la llegada al poder de Orbán, que ha impulsado su visión de una democracia iliberal, el Estado de derecho en Hungría ha sufrido un severo deterioro de acuerdo con los informes de diferentes instituciones internacionales. Además, el país tiene abierto un expediente por el artículo 7 del tratado como consecuencia de las violaciones en este terreno y varios países (Bélgica y Austria) han defendido recientemente que se avance en el procedimiento sancionador y se retire a Budapest el derecho de voto en el Consejo, algo que no ha ocurrido nunca.

En el terreno internacional, el primer ministro húngaro es el mayor admirador y aliado de Trump en Europa, y tanto su Gobierno como su partido político, Fidesz, mantienen estrechos lazos con el actual Partido Republicano y su galaxia digital y mediática. Como la líder ultraderechista francesa Marine Le Pen y el neerlandés Geert Wilders, ansían que vuelva a la Casa Blanca después de las elecciones de noviembre, una perspectiva que pone los pelos de punta a los partidos políticos tradicionales, las instituciones europeas y los países bálticos, que temen que dé la espalda a la OTAN.

El premier anuncia su apoyo a Rutte como futuro líder de la OTAN y despeja el camino del candidato neerlandés

Por lo pronto, Orbán cambió ayer su posición sobre la elección del futuro secretario general de la Alianza y anunció que dará su apoyo a Mark Rutte, primer ministro en funciones de los Países Bajos, en lugar de a Klaus Iohannis, el presidente de Rumanía, después de que el neerlandés le garantizara que Hungría podría seguir al margen de cualquier acción de la OTAN hacia Ucrania. Iohannis, que presentó su candidatura cuando Rutte ya tenía el apoyo del núcleo duro de los aliados, solo contaba con el apoyo de Budapest y de Bratislava, pero tras el cambio de posición de Orbán el Gobierno eslovaco anunció que también respalda a Rutte y allanó el terreno para su elección como secretario general aliado.●